

DIARIO DE LA MANANA

EDICION DE LA MANANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion:

Table with subscription rates for 12 months, 6 months, and 3 months in various currencies and locations.

España

De anoche

SUPRESIONES APROBADAS Madrid Agosto 15.--En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se han aprobado las reformas hechas por el Ministro de Marina en su departamento, referentes a la supresión del Estado Mayor General de la Armada y del Subsecretario del Ministerio.

VIAJE DE VILLVERDE.

Con objeto de dar cuenta a S. M. de las nuevas reformas, saldrá mañana para San Sebastián el señor Villaverde, Presidente del Consejo de Ministros.

TEMPORALES.

Los temporales que reinan en las costas de España son causa de que sufra mucho retraso el servicio telegráfico.

LA VERBENA DE LA PALOMA.

Se ha celebrado con la animación de costumbre la popular fiesta de la "Verbena de la Paloma", viéndose, con tal motivo, muy animados los barrios de las Calatravas, Bailén, Toledo, Cebada y Puerta de Moros.

CAMBIOS

Con motivo de la festividad del día no ha habido cotización en la Bolsa.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EN PUERTO

New York, Agosto 15.--Procedente de la Habana, ha llegado el vapor Monterey, de la línea Ward.

NO ACEPTA

Constantinopla, Agosto 15.--La viuda del cónsul ruso Rostkowski que fué asesinado en Monastir, se ha negado a admitir una indemnización de \$50,000 que le ofreció el gobierno turco diciendo que no necesitaba que el Sultán le hiciera una limosna.

CONDECORACIONES DE VULVITAS

Al negarse a aceptar la indemnización por la muerte de su esposo, la viuda del cónsul Rostkowski, devolvió las condecoraciones que el gobierno turco había concedido a aquel.

EL VETO DE AUSTRIA

Viena, Agosto 15.--En un comunicado semi oficial, se explica que si el gobierno austriaco hizo uso de su derecho de oposición en el reciente Concilve, fué con el objeto de asegurar la elección de un Papa de ideas moderadas y carácter conciliador, como ha resultado con la de S. S. Pio X, cuya elevación a la Santa Sede ha causado en todas partes unánime satisfacción.

Se declara igualmente en el citado comunicado, que al tomar la determinación de intervenir en la elección del Sumo Pontífice, no obedeció Austria a ninguna influencia extraña y que obró por su propia cuenta.

RUSIA Y LAS POTENCIAS

Londres, Agosto 15.--Hay fundadas razones para creer que ninguna potencia, ni aun Inglaterra, se opondrá a que Rusia exija de Turquía una cumplida satisfacción y mantenga su escuadra en aguas turcas hasta que la haya obtenido.

EL ARZOBISPO DE MANILA

Roma, Agosto 15.--El reverendo padre Hardy ha sido consagrado Arzobispo de Manila.

¡CESO EL PELIGRO

Nápoles, Agosto 15.--Continúa en descenso la erupción del Vesubio, que ha dejado ya de ser peligrosa para los habitantes de los pueblos cercanos, pues ha desaparecido toda la violencia que la caracterizaba a principios de esta semana.

PROTECTOR DE LOS PERIODISTAS

Nueva York, Agosto 15.--Mr. Joseph Pulitzer, editor del World de esta ciudad, ha donado a la Universidad de Nueva York, la suma de dos millones de pesos, para establecer en la misma una escuela de periodistas.

Noticias Comerciales

Nueva York, Agosto 15

Centenas, a \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 div. de 64 6.12 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.82.67.

Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.85.37.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros, a 94.58.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 109.

Centrifugas en plaza, 3.34 cts.

Centrifugas N° 10, pol. 95, costo y flete, 2.116 cts.

Mascabado, en plaza, a 3.14 cts.

Azúcar de miel, en plaza, a 3 cts.

Manteca del Oeste en tercercolas, \$14.00.

Harina patente Minnesota, a \$4.95.

Londres, Agosto 15

Azúcar centrifuga, pol. 95, a 9s. 6d.

Mascabado, a 8s. 3d.

Azúcar de ronblanca, a entregar en 30 días, 8s 4.12 d.

Consolidados, ex-interés, a 90.58.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por 100 español, a 90.12.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 75 céntimos.

París, Agosto 15

DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 1903.

¡GRAN MATINEE!

A LA UNA Y MEDIA.

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

LA RIFA DEL BESO

EL TURNO DE LOS PARTIDOS

GIGANTES Y CABEZUDOS.

400 acciones F. C. Unidos, 75.14.

10 id. Cárdenas y Júcaro, 95.

\$ 4,000 Greenbacks, 110.

\$ 2,000 idem., 109.78.

Desde el día 23 incurrirán los morosos en el primer y seis de Septiembre y recarga de 6 p. sobre la cuota, según está establecido en el citado art. 7.º de la Orden núm. 501, con cuyo recargo podrá satisfacer sus deudas hasta el día 14 de Diciembre del corriente año, incurriendo después de vencido este término en otro recargo de 8 p. que con el anterior formará el 12 p. sobre las respectivas cuotas.

Habana, Agosto 14 de 1903.

El Alcalde Presidente,

Dr. O'Farrill. 4-16

C-1431

JUDICIAL

LCDO. RAUL TRELLES Y GOVIN, Juez de Primera Instancia del Distrito Norte de esta Ciudad.

Por el presente edicto se hace saber: que el día diez y seis de Septiembre próximo entrante a la una de la tarde, en los Extras del Juzgado, situado en la calle de Cuba número uno, tendrá lugar el remate de dos lotes de terreno situados en esta ciudad en el barrio de San Lázaro, uno de ellos marcado con el número uno, de la manzana cuarenta y uno, de los del reparto del Hospital de San Lázaro, que ha sido frente a la calle veinte y cinco, manzana limitada por dicha calle y la de Marina, veinte y siete y Hospital, linda por su costado derecho con el lote número dos de dicha manzana y de la propiedad de Doña Catalina Nicolau y Barrio, por la izquierda con la calle del Hospital y por la espalda el fondo con el lote número cinco que hace frente a la calle del Hospital del Señor José Saiz de Tejada, midiendo quince metros de frente por cuarenta de fondo, haciendo una superficie de sesenta y cuatro metros cuadrados; y el otro lote, número dos de la propia manzana y reparto expresado, haciendo frente a la calle veinte y cinco, manzana limitada por dicha calle y la de Marina, veinte y siete y Hospital, linda por su costado derecho con el lote número tres de dicha manzana y de la propiedad de Doña Catalina Nicolau y Barrio, por la izquierda con la calle del Hospital y por la espalda el fondo con el lote número cinco que hace frente a la calle del Hospital del Señor José Saiz de Tejada, midiendo diez metros de frente por cuarenta de fondo, haciendo una superficie de sesenta y cuatro metros cuadrados, tasados, el lote número uno, en la suma de tres mil pesos y el lote número dos, en la cantidad de dos mil pesos, que hacen en conjunto cinco mil pesos oro español, según la cláusula décima de la escritura hipotecaria hipotecaria de esta Ciudad en veinte y cuatro de Enero del corriente año, ante el Notario Licenciado Gabriel López y Miguens; que dichos terrenos los hubo la ejecutada Doña Catalina Nicolau y Barrio, que por escritura de compra y venta de fecha 1.º de Agosto de 1902, hizo al Hospital de San Lázaro de esta Ciudad, según escritura otorgada ante el Notario de esta Capital Señor Francisco Botello y Pérez en diez de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve, que es la titulación, el cual todo licitador la acepte como es bastante, que dichos dos lotes son parte de dos estancias, teniendo impuesto trescientos pesos en oro a favor del Aduanado de Fernando Séptimo en cada una de ellas que el lote número uno, reconoce a favor del Hospital de San Lázaro la suma de ochocientos veinte y cuatro pesos cuarenta y nueve céntimos y el lote número dos de quinientos sesenta y cinco pesos y cinco céntimos; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo con venido, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en cualquiera de las formas que ordena la ley, una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que los autos y titulación estarán de manifiesto en la Escribanía del día de referencia para los que quieran examinarlos. Que así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo que por el procedimiento sumari-simo sigue Don José Francisco Botello y Pérez contra Doña Catalina Nicolau y Barrio de Saez de Tejada, en cobro de ocho mil ciento treinta y tres pesos, sesenta y cuatro céntimos. Habana Agosto cuatro de mil novecientos tres.

Raúl Trelles.

Ante mí: Aurelio Valladares, alt 2-16

Habana, 10 de Agosto de 1903.

El Director, R. Galbis.

Dr. Juan R. O'Farrill, 5-12

Publíquese: El Alcalde Municipal, C-1434

REPUBLICA DE CUBA

Ayuntamiento de la Habana

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

CONTRIBUCION POR FINCAS RUSTICAS.

2.º Semestre de 1902 a 1903.

Vencido el plazo para el pago de las cuotas correspondientes al concepto y semestre expresados, se hace saber a los interesados que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 7.º

Se asegura haberse vendido un lote de 18,000 sq. centí. pol. 95, en Matanzas, para los Estados Unidos, a 2.116 costo y flete, para embarque inmediato.

Cambios.--Cierra el mercado con demanda moderada y flojedad en los tipos.

Cotizaciones:

Londres 3 div. 20.58 20.34

" 60 div. 20.14 20.38

París, 3 div. 6.58 6.34

Hamburgo, 3 div. 5.14 5.38

Estados Unidos 3 div. 10.38 10.12

España, 3 div. 21.34 21.12

Dto. papel comercial 10 a 12

Monedas extranjeras.--Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 9.34 a 10

Plataamericana 9.34 a 10

Plata española 79.18 a 79.14

Valores y Acciones.-- Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas:

100 acciones Bco. Español, 75.

50 id. id. id. 75.14.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

DOS FUNCIONES

130.º FUNCION DE LA TEMPORADA

400 acciones F. C. Unidos, 75.14.

10 id. Cárdenas y Júcaro, 95.

\$ 4,000 Greenbacks, 110.

\$ 2,000 idem., 109.78.

Desde el día 23 incurrirán los morosos en el primer y seis de Septiembre y recarga de 6 p. sobre la cuota, según está establecido en el citado art. 7.º de la Orden núm. 501, con cuyo recargo podrá satisfacer sus deudas hasta el día 14 de Diciembre del corriente año, incurriendo después de vencido este término en otro recargo de 8 p. que con el anterior formará el 12 p. sobre las respectivas cuotas.

Habana, Agosto 14 de 1903.

El Alcalde Presidente,

Dr. O'Farrill. 4-16

C-1431

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 1/2 a 4 3/4 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 a 79 3/4 Greenbacks contra oro español 94 a 10

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones Hipotecaria A y unificación pl. mera hipotecaria. 116 119

Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento. 99 103

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Yaguajay. 105 125

Id. 2.º id. id. 100 100

Id. 1.º Ferrocarril Calbarino. 100 100

Id. 1.º id. Gibara a Holguin. 85 100

Id. 1.º San Cayetano a Viñales. 1 8

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada. 90 100

Id. 2.º Gas Consolidada. 41 41 1/2

Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidada. 51 68

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro. 95 96

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabana. 90 93

Compañía de Ferrocarril del Oeste. 100 100

Compañía Cubana Central Railway Limited. 100 100

Idem. idem. acciones. 100 100

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 100 100

Compañía de Gas y Electricidad de Cuba Consolidada. 92 100

Compañía del Dique Flotante. 100 100

Red Telefónica de la Habana en Nueva Fábrica de Hilo. 100 100

Ferrocarril de Gibara a Holguin. 100 100

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. 100 100

Compañía Lonja de Viveres de la Habana. 100 100

Habana 15 de Agosto de 1903.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Agto. 16 Moblia: Moblia.

" 16 Morro Castle: New York.

" 16 Marlman: Génova y escalas.

" 16 Leon XIII: Cádiz y escalas.

" 17 Vigilancia: New York.

" 17 Coronada: Buenos Aires y escalas.

" 18 Orizaba: Progreso y Veracruz.

" 19 Ciudad de Cádiz: Veracruz.

" 19 Pio IX: New Orleans.

" 20 Constantine: Hamburgo y escalas.

" 20 Florencia: Hamburgo y escalas.

" 31 Havana: New York.

SALDRAN

Agto. 16 Moblia: Moblia.

" 17 Vigilancia: Veracruz y Progreso.

" 17 León XIII: Veracruz.

" 18 Orizaba: New York.

" 20 Ciudad de Cádiz: Santander.

" 20 Pio IX: Canarias y escalas.

EL EMPRESTITO

No pueden ser más lisonjeras ni más optimistas las impresiones de La Lucha respecto de la paga del ejército.

Según el citado periódico, el gobierno de Washington, comprendiendo al fin la importancia que para el afianzamiento de la paz moral y material de la Isla encierra ese urgentísimo problema, parece decidido a prestar su apoyo, más ó menos indirecto, pero decisivo, á las gestiones que con el indicado fin viene realizando el gobierno de Cuba.

Íntil es decir que celebraremos que así ocurra, pues por razones de orden político y por apremios de índole económica, la realización del empréstito se hace cada vez más necesaria y habrá de servir, no sólo para desvanecer el descontento de la mayoría de los revolucionarios, sino también para conjurar en parte no pequeña el malestar que se advierte de uno á otro extremo de la Isla.

Vivamente deseamos, por tanto, que se confirmen las indicadas noticias y que pronto se proclame la buena nueva del empréstito; y mucho más lo celebraremos si, como también se asegura, en ese resultado, y sobre todo, en el cambio de actitud del gobierno de Washington, ha influido la opinión de las clases pro-

ductoras y de las corporaciones industriales y mercantiles, que al exponer su voto favorable á la paga del ejército han hecho comprender á los gobernantes de los Estados Unidos que dicho problema no era la simple aspiración de un grupo de interesados, sino el anhelo general del país, deseoso de salvar todos sus compromisos y de ver despejado y diáfano el horizonte.

Las clases productoras, sobre las cuales se ha querido amontonar tantas injusticias, han demostrado con esto su interés hacia las instituciones actuales y su propósito de no reparar en sacrificios cuando se trata de cuestiones fundamentales para la República. Desde los primeros momentos aceptaron el empréstito como indispensable para el sosiego público y para la solución del arduo problema, y sin más discrepancia que algunos reparos en la forma de arbitrar los necesarios recursos, han venido alentando y sosteniendo con su actitud las gestiones á ese propio fin encaminadas por el gobierno del señor Estrada Palma.

Si al fin se realiza, como ya parece probable, el discutido empréstito de los treinta y cinco millones, se demostrará con ello que dicha operación financiera no ha tenido enemigos ni opositores, como algunos torcidamente han propalado, y que tanto el gobierno como las clases llamadas en pri-

mer término á soportar esa extraordinaria erogación, lejos de suscitarle obstáculos, han hecho todo lo posible por asegurarle un resultado satisfactorio.

REVISTA MERCANTIL

Habana, Agosto 14 de 1903.

AZUCARES. - Ningún cambio importante ha habido en este mercado durante la semana que acaba de transcurrir, la promulgación de la nueva ley azucarera en la Gran Bretaña, adhiriéndose definitivamente dicha nación al convenio de Bruselas y el atraso de la cosecha de la remolacha en Europa, y más particularmente en Francia, han hecho que los precios rigieran con mayor firmeza, á pesar de la actitud que prevaleció en los Estados Unidos y los esfuerzos de los refinadores para contrarrestar el alza, reduciendo el precio del refinado y fingiendo indiferencia para la adquisición del producto crudo, extratragama que ha surtido poco efecto, lo mismo en los importadores de Nueva York, que en los tenedores de Cuba, quienes continúan sosteniendo con mucha firmeza sus anteriores pretensiones por precios más elevados, y cuyas aspiraciones tardarán poco, según las apariencias, en ser debidamente satisfechas.

En vista de las razones que preceden y en la ausencia de venta de consideración, seguimos cotizando nominalmente de 3 1/2 á 3 3/4 rs. ar., por centrifugas, polarización 95,96 de buena clase de embarque y las demás clases, en proporción.

El promedio de precios pagados por centrifugas, tipo de embarque, pol. 96, en los dos meses anteriores, fué como sigue: Junio..... 3.224 1/2 rs. ar. Julio..... 3.25 1/2 rs. ar. El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

Table with columns: SACOS, 1903, 1902, 1901. Rows include Existencia en 1º de Enero, Recibos hasta el 14 de Agosto, Salidas hasta el 14 de Agosto, Existencias Azúcares, etc.

El temor de que el ciclón, que tantos estragos ha causado en la Martinica, Jamaica y otras islas de las Antillas, pudiera haber descargado en Cuba también, no se ha realizado felizmente, por haber recurvado antes de llegar á nuestras cos-

tas y su aproximación á las mismas se ha traducido en copiosas lluvias, que si no son de demasiada duración, han de propender al mayor desarrollo de la caña, que se hallaba algo detenido en determinadas comarcas de la Isla, donde la falta de lluvias empezaba á hacerse sentir.

Por lo tanto, á pesar de la escasez de agua en algunas localidades y el exceso de humedad en otras, el aspecto de los campos se mantiene bueno y la perspectiva para la zafra venidera, no ha sufrido hasta ahora, ningún quebrante de importancia.

MIEL DE CAÑA. - Afectadas las existencias, nada se hace y los precios rigen enteramente nominales. Los últimos embarques, que no han carecido de importancia, comprenden partidas contratadas con anterioridad.

TABACO. - Rama. - Se ha notado mayor actividad tanto en esta plaza como en el campo, y se han realizado ventas de consideración con nueva alza en los precios por los lotes de buena calidad, que empiezan á escasear tanto de rama de Vuelta Abajo como de Partido; por esta razón, principia á solicitarse el tabaco de Remedios, y los precios por la rama de esta procedencia rigen con más firmeza, por saberse que la producción de este año no será tan grande como la del pasado.

Como los surtidos de los lotes y las necesidades de los compradores son los factores que regulan los precios, los que se han pagado por todas las clases han sido tan diversos, que no hay posibilidad de basar ninguna cotización sobre ellos.

Tobacco y Cigarros. - La animación se sostiene en casi todas las fábricas, tanto de tabacos como de cigarros, siendo generalmente mayor la que se nota en las independientes, pues según se dice, son muy crecidas las existencias que el Trust tiene por vender en las principales plazas consumidoras, lo que le obliga á restringir su producción, á fin de dar salida á sus sobrantes.

AGUARDIENTE. - Con demanda moderada, los precios rigen sostenidos, de \$10 á \$11 los 125 galones, base 22 grados, en caso de castaño, de 125 galones, incluso el envase, y de \$7 1/2 á \$8 id. de 20 grados, los 130 galones, sin envase, para el consumo local.

ALCOHOL. - Con limitada solicitud, mayormente para el consumo local, los precios de este espíritu rigen sin variación, de \$22 á \$23 la pipa de 178 galones, marcas de primera, y de \$17 á \$20 id. por las de menos crédito.

CERA. - La blanca continúa escasa y sostenida, de \$31 á \$32 qtl., según clase. Limitadas existencias de la amarilla, que tiene regular demanda, de \$23 á \$29 quintal.

MIEL DE ABEJAS. - Con moderadas entradas del campo y buena demanda, rige sin variación el anterior precio de 35 cts. galón, para la exportación.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIOS. - Con moderada solicitud, el mercado ha regido con facilidades para los compradores y cierra hoy sin mayor variación en las cotizaciones, que denotaban bastante flojedad.

ACCIONES Y VALORES. - Se ha acentuado con mayor fuerza el alza iniciada la semana pasada y con buena demanda, particularmente por acciones de los Ferrocarriles Unidos, la Bolsa cierra hoy animada y con marcada tendencia á seguir subiendo.

MOVIMIENTO DE METÁLICO. - El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, es como sigue:

Table with columns: ORO, PLATA. Rows include Importado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 14 de Agosto, etc.

Se ha exportado desde 1º de Enero, lo siguiente:

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

MATANZAS DE CORRAL FALSO (Por telégrafo) Agosto 15 de 1903.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

A las siete de la mañana de hoy fué encontrado cadáver en la Estación del Ferrocarril, el Jefe de la misma, don Pedro Funes.

Constituido el Juez señor Rodríguez, acompañado del Secretario señor Gómez, instruyó las diligencias del caso.

El doctor Más, médico forense, dice que el cadáver no presentaba ninguna lesión externa.

El doctor Junco, que asistía al señor Funes, ha certificado la muerte como producida por una angina de pecho que padecía.

En la Estación se presentó desde los primeros momentos el Alcalde Municipal, señor Hernández.

Dr. Puerta.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO MELLIN

Una de las causas más comunes del desvelo de los niños es un alimento impropio ó insuficiente. Por regla general los niños duermen tranquilamente despues de tomar un alimento que los satisfaga y nutra. El Alimento Mellin llena estos dos importantes requisitos; pues contiene todo lo necesario para satisfacer, y todo lo indispensable para nutrir.

Envíenos su dirección y le mandaremos un curioso librito titulado "Los Bebés del Alimento Mellin." MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

PANACEA DE SWAIM

Advertisement for Panacea de Swaim, listing various ailments like Rheumatism, Pain, etc., and the pharmacy location in Havana.

Emulsion de Angier, cura todas las toses.

Vapores de travesía.

Advertisement for A. Folch y Comp. de Barcelona, offering travel services and mentioning Puerto Rico.

Puerto Rico

Recibe carga en Barcelona hasta el 31 de Agosto que saldrá para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA.

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

C. BLANCH y Ca. OFICIOS 20 15-16 Ag

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Salido para New York los lunes y miércoles á las 10 a. m. y los sábados á la una p. m. Los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

Table with columns: Destination, Date. Rows include Morro Castle, New York, Progreso y Veracruz, Orizaba, etc.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han lle-

Southern Pacific

Havana New Orleans Steamship Line MORGAN LINE

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase.

Agentes: J. W. Flanagan, Sub-Agente General, Obispo nº 21-Apartado nº 765 c 1271

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR LEON XIII Capitán Umbert

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Agosto á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

El vapor CIUDAD DE CADIZ Capitán Quevedo saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

NOTA

Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santanarria dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en libertad, los días de salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos plaza cada baul.

Informará su Consignatario M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

Aviso á los cargadores. Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no llevan estampo de esta Compañía, ni destino y marcas de mercadería, ni tampoco de las reclamaciones que se nascan por mal envase y marca de precinto en los mismos.

VAPORES CORREOS ALEMANES. Aviso á los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santanarria dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en libertad, los días de salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos plaza cada baul.

Informará su Consignatario M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amerizar la escala.

El vapor correo alemán de 350 toneladas CONSTANTIA Capitán M. Hoff, Saldrá de Hamburgo y escala el 30 de Julio y se espera en este puerto sobre el día 29 de Agosto.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor correo alemán de 1510 toneladas HOLSTEIN Capitán Lorenzent, Saldrá de Hamburgo y escala el 31 de Julio y se espera en este puerto sobre el 21 de Agosto.

NUEVA LINEA de Vapores Correos DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO

Saldrá sobre el 31 de AGOSTO, el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ AUGUST WILHELM.

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo, á elección de la Empresa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

NOTA. - En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. C 1003 156 Jun. 1

The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES Capitán GORTZ

Clasificado A nº 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. C 1356 1 Ag

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y VICEVERSA De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1º..... \$ 5-00 Id. en 2º..... \$ 3-00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. Mercaderías..... \$ 5-00

De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1º..... \$10-00 Id. en 2º..... \$ 5-00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. Mercaderías..... \$ 5-00

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercadería. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 40-55 " Caguaguas..... \$ 40-55 " Cruces y Lajas..... \$ 40-55 " Santa Clara..... \$ 40-55 " Esperanza..... \$ 40-55 " Rodas..... \$ 40-55

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6 C 1187 78 1 J1

Vapores costeros.

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA AGOSTO, 1903 COSTA NORTE

El vapor Vueltabajo Capitán GOIRY

Saldrá del muelle de Luz para SAN CAYETANO, LA FE y GUADIANA con (transbordo) los miércoles á las nueve de la noche y de la FE los viernes á las doce de la noche para llegar al muelle de Luz, los sábados á las diez de la noche.

Recibirá carga en el muelle de Luz los martes y miércoles.

ADVERTENCIA. Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Caibarién, Bahía Honda, Río Blanco, Malas Aguas Santa Lucía, Río del Medio, Dimas y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas tanto á la ida como á su retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente.

COSTA SUR El vapor Veguero Capitán MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó todos los viernes despues de la llegada del tren que sale de esta estación de Villanueva á las 2 y 40 p. m. para Punta de Cartas, Bailén y Cortés, regresando por los mismos puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.

La carga se recibirá diariamente en Villanueva. La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Río.

Informar en las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos.

AVISO Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd's. c 1944 1 Ag

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y VICEVERSA De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1º..... \$ 5-00 Id. en 2º..... \$ 3-00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. Mercaderías..... \$ 5-00

De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1º..... \$10-00 Id. en 2º..... \$ 5-00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. Mercaderías..... \$ 5-00

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercadería. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 40-55 " Caguaguas..... \$ 40-55 " Cruces y Lajas..... \$ 40-55 " Santa Clara..... \$ 40-55 " Esperanza..... \$ 40-55 " Rodas..... \$ 40-55

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6 C 1187 78 1 J1

LA PRENSA

El representante por Santiago de Cuba, señor don Carlos Manuel de Céspedes, publica en *El Cubano Libre* de aquella capital un manifiesto dirigido "A los funcionarios civiles de la Revolución" dando cuenta de sus gestiones en la Cámara para asegurar el pago de sus haberes, al mismo tiempo que los del Ejército libertador.

Es un documento muy interesante, así por su forma clara y sencilla, como por la riqueza de datos que aporta al conocimiento de la historia de un asunto sobre el cual se notaba cierta confusión y vaguedad, que sin prejuzgar los fundamentos de derecho sobre que descansa la reclamación, la hacían un tanto discutible desde el punto de vista de la oportunidad.

He aquí los períodos más sustanciales de ese documento, cuya reproducción pide a la prensa el colega de donde lo extractamos:

El Consejo de Gobierno de la Revolución, por acuerdo de 24 de Octubre y 2 de Diciembre de 1895, fijó las consideraciones militares y los sueldos que habían de gozar los miembros del Ejército Libertador y empleados civiles de la República en armas. La Asamblea de 1899, en sesión celebrada el día 1º de Abril, á moción del que suscribe, acordó que dichas consideraciones tuvieran el carácter de personales, y que los empleados civiles percibieran con arreglo á ellas los haberes que pudieran corresponderles por el tiempo que desempeñaron sus destinos. La Convención Constituyente de 1900, siguiendo lo preceptuado en la Constitución de 1897, ó sea en la de la Yaya, reconoció, como únicas deudas y compromisos de la República de Cuba, los que se enumeran en la primera de dichas disposiciones transitorias de nuestra vigente carta fundamental. Entre ellos se encuentra el de nuestros sueldos, deuda legítima contraída por el Gobierno de la Revolución.

Ningún organismo de la guerra, ó posterior á ella, había desconocido nuestros derechos, sancionados, como se ha visto, por las disposiciones emanadas de nuestros más autorizadas Asambleas. Con estos antecedentes legales á la vista, al suscitarse en la Cámara la cuestión de la paga del Ejército, que á juicio de todos comprendía la de nuestros sueldos, ya que á nadie se le había ocurrido la idea de hacer dos entidades de un sólo cuerpo, dos partes de un solo problema, dividiendo á los revolucionarios en dos clases, una con derecho á cobrar y otra sin ese derecho, en 6 de Agosto de 1902, formulé una proposición de Ley, que más tarde aprobó la Cámara, no haciéndolo enseguida porque estimaba que estaba incluido en la Ley de 16 Agosto, creando la Comisión y subcomisiones que hace poco recorrieron todo el territorio de la República. Dichas subcomisiones empezaron sus trabajos inscribiendo con arreglo á justicia y como se tuvo en la mente del Congreso que lo hicieran, á civiles y militares sin distinción alguna; pero, habiendo surgido una controversia, y consultada la Comisión Central, ésta interpretó sus facultades en sentido negativo, cesando desde ese momento la inscripción de los empleados civiles y de hacienda, anulándose cuantas se habían hecho de individuos que no pertenecieron al Ejército en ningún tiempo, y liquidándose á los demás por sus grados militares, sin tener en cuenta los servicios acreditados con aquel carácter.

En presencia de semejantes hechos, insistí en que se discutiera mi proposición de Ley de 6 de Agosto de 1902. Con el valioso concurso de los señores don Santiago García Cafiñares y don Pedro Mendoza Guerra, fué aprobada por unanimidad, el día 15 de Octubre, pasando en el acto al Senado. En ese elevado Cuerpo, tuvimos una seria oposición, nacida de opiniones contradictorias, por el desconocimiento de la legislación revolucionaria.

Así pasaron dos meses. Cansado de esperar la resolución del Senado, en 16 de Diciembre del mismo año, dirigí á los Senadores, particularmente una comunicación que suscribieron conmigo quince Representantes más, explicando el problema que, sin serlo en realidad, había tomado las proporciones de tal, y añadiendo á ese documento copia de todas las disposiciones que he citado.

Esa proposición, que ha sido juzgada favorablemente por personas de la más alta competencia jurídica, sólo pasó á ser Ley de la República en 18 de Marzo de 1903, como resultado de un compromiso en la comisión mixta que entendié en la Ley del Empréstito, distinguiéndose en la defensa de nuestros derechos el Representante don Florencio Villuendas.

La adversidad, sin embargo, aún no había cesado de perseguirnos. La Comisión Central, en vez de llenar su cometido, se extravió en erróneas interpretaciones de la Ley, perdiéndose de esta manera un tiempo precioso; y, pocos días antes de cesar en su misión el organismo de referencia, formuló una serie de objeciones, en lugar de presentar las listas debidamente confeccionadas y liquidadas, como las de las planillas repartidas al Ejército.

Un mensaje del Ejecutivo, vino á suministrar los informes que acerca de los trabajos pedíamos sin descanso en la Cámara de Representantes, los que previamos ya cuánto pasaba en la Comisión Central Liquidadora. En vista de ese documento, redacté una nueva proposición de Ley, que no llegó á ser

disentida, porque en otra Comisión mixta que se reunió, con motivo de las discrepancias existentes entre el Senado y la Cámara, al exigir que se abonasen los haberes del Ejército desde el 24 de Febrero de 1895, también obtuvo que se diera una solución inmediata á la cuestión de los créditos civiles, ratificándose la Ley de 18 de Marzo, no obstante las objeciones de la Comisión Liquidadora y agregándose á la Ley de Julio próximo pasado los artículos que se refieren á vuestros sueldos.

Aquellas planillas que acusan servicios civiles, pues, serán separadas por la nueva Comisión y liquidadas por dicho concepto, con arreglo á las consideraciones militares anexas á cada cargo.

En vista de los archivos de la Secretaría de lo Interior y sus dependencias, es decir, gobiernos civiles, tenencias de gobierno y prefecturas, se harán las listas de los empleados civiles que no sean liquidados en la forma expuesta; y tanto éstas como las de aquellos que también fueron militares y aparecen en la documentación de la extinguida Central, serán publicadas en la *Gaceta* y en un periódico de cada capital de provincia.

En comunicación que dirigí á la nueva Comisión Liquidadora, hago el historial del gobierno revolucionario de Oriente, en cada uno de sus diez distritos y recomiendo que sean citados y oídos por ella todos los Tenientes y Gobernadores para la mayor exactitud de dichas listas.

Cuanto á vosotros, me permito indicaros ahora, para cuando se hagan las publicaciones que la ley prescribe, que, libremente reunidos y en uso de vuestro derecho, os abonéis por el espacio de tiempo que duren aquéllas, á la *Gaceta* ó al periódico que las publique en esta ciudad, y que nombréis una comisión de vuestro seno que en cada cabecera de distrito se encargue de estudiar las omisiones, y proponga las modificaciones, inclusiones y demás medidas que sea necesario adoptar.

Tened presente que ninguna Ley restringiendo ó limitando vuestro derecho, puede subsistir en el terreno de la legalidad constitucional. Vuestros créditos han sido calificados de legítimos por el Congreso, y recibiréis vuestros sueldos en la misma forma y al propio tiempo que perciban sus haberes los invictos é incomparables soldados del Ejército Libertador, ya que juntos sufristeis los rigores de la campaña, juntos la persecución y el hambre.

Civiles y militares de la Revolución Cubana, todos fueron soldados de la Independencia, unidos por el mismo juramento de vencer ó morir en aras del ideal supremo.

La paga de los revolucionarios, sin distinción de clases, será en breve un hecho, y sólo nosotros mismos podemos impedirlo.

Como se ve, las clases civiles de la Revolución tienen en el Sr. Céspedes un abogado incansable y celoso, cuya campaña en favor de sus intereses fué tan activa como inteligente y honorable.

Leemos en *La Razón*, de Remedios, refiriéndose á los radicales:

En la jurisdicción de Remedios no han podido levantar la cabeza. Núñez, representante que debe su acta á los electores republicanos, ha tratado de organizar fuerzas. Ha fracasado.

A pesar de ser personalmente un hombre simpático, inteligente, que tiene muchos amigos, que goza de grandes simpatías entre nosotros, no ha podido ni intentar la constitución de un comité, ni hacer que el radicalismo dé señales de vida.

Su experiencia, su buen sentido, le han hecho comprender que su empresa es irrealizable y ha desistido de ella. Hizo bien. En Remedios no hay radicales.

Sin embargo, no hay que fiarse de las apariencias.

En país estamos cuya naturaleza fecunda permite reproducirse prodigiosamente á los organismos.

Y malo es, para este efecto, que sea tan simpático el señor Núñez.

Lo mejor, para que no hubiese radicales, sería que les aventajasen en el arte de gobernar los conservadores.

La Opinión, de Cienfuegos, publica el extracto de un discurso del Sr. Frías, pronunciado en aquella capital con motivo de formarse la nueva directiva del Comité del Paradero, acto á que concurrieron tantos adictos que, según el colega, más parecía que se trataba de una Asamblea magna que de la reunión de un barrio.

Elogió el orador en su peroración el espíritu de disciplina que reina en el partido; lamentó la defecación del Sr. Núñez, el simpático Sr. Núñez, de quien dijo que busca hoy en vano, quizá arrepentido, un apoyo entre sus electores que ya no encuentra; y, después de enumerar los beneficios que de la última legislatura obtuvo la provincia con la carretera de Caunao á Guaos y la creación de un juzgado—beneficios que pudieron ser mayores si el Sr. Núñez no hubiera obstruccionado el proyecto de carretera á Punta Gorda—terminó desahucando á los ojos de sus oyen-

tes un programa de mejoras que esperaba ver realizadas, tales como un mercado á la moderna, capaz de cubrir todas las necesidades de la población; el acueducto de Hanabanilla, una red de ferrocarriles que se extendiera por todos los campos de aquella jurisdicción, una Granja modelo, un Jardín botánico y una escuela de Agricultura.

Seductora es la perspectiva del cuadro trazado por el Sr. Frías; pero ¿se realizará?

Sean permitida la duda, al menos por ahora y mientras corran para la Agricultura los vientos de proscripción que soplan de todos los cuadrantes.

La Correspondencia, de Cienfuegos, hablando de la provisión de la Secretaría de Agricultura, dice:

Según *La Discusión*, el Secretario de Agricultura debe poseer, entre otras, dos condiciones: la de pertenecer al partido Republicano conservador en el cual milita el Gobierno y la de estar íntimamente relacionado con la "Liga Agraria".

La segunda condición nos parece excelente. Tratándose de un puesto cuyo fin principal es dirigir y fomentar y proteger la Agricultura, nada más natural y prorecho que elegir para desempeñarlo á alguno de los miembros de esa colectividad que tiende también á conservar, aumentar y defender los intereses agrícolas. Los que á ella pertenecen y ocupen en ella algún puesto prominente, ofrecen la seguridad de poseer los conocimientos prácticos que se necesitan para la Secretaría de Agricultura y el celo é interés suficiente para levantarla de la triste situación en que se encuentra.

En cuanto á la primera condición, nada perdería el país con que no perteneciese actualmente á ningún partido ni tomase parte activa en la política, el que sustituyese al señor Terry. El ramo de Agricultura no necesita inclinarse ni á éstas ni á aquellas ideas políticas. Puede muy bien desenvolverse en su campo sin levantar ninguna bandera de partido. Y aún quién sabe si el defensor determinadas creencias políticas había de servir para ponerle dificultades y para quitarle la independencia de que dentro de su esfera ha de disfrutar!

Lo que conviene es que el puesto, se cubra con una persona idónea, seria, grave, de arraigo ó inteligente en los asuntos agrícolas. No se trata aquí de una cuestión política, sino económica. No interesa este punto sólo á los partidos políticos, sino muy principalmente á los campos en los cuales la política es una plaga y á los intereses de todos cuantos en Cuba residamos.

No nos parece desdeñable la opinión del colega.

Bien es verdad que nosotros, gracias á no tocar pito ni flauta en la política cubana, propiamente dicha, solemos ver las cosas con más frialdad que los que esperan de ella medros y consideraciones personales.

Tomamos de *El Republicano*, de Matanzas:

Existen muchos políticos que se afilian á los partidos con miras interesadas, tratando de alcanzar puestos elevados; pero así que consiguen lo que desean, se desentienden completamente de la disciplina del Partido, y separándose de su programa se convierten en defensores de los contrarios, creyendo que de esta manera podrán aumentar los beneficios que buscan.

Pero al ver desfrustradas sus esperanzas, con las continuadas derrotas que sufren y estando ya próximo el momento en que deben acudir al Cuerpo electoral en busca de la reelección, viendo la poca, ó mejor dicho, ninguna probabilidad que tienen de alcanzarla, porque se han enajenado con su deserción y cambio de frente, las simpatías y la confianza de sus conciudadanos, han apelado ahora al remedio de declararse acérrimos partidarios de las Obras públicas, en el Distrito de su elección, presentando mociones para que se construyan Acueductos y otras obras.

Pero al mismo tiempo, mandan anunciar sus gestiones con bombos y platillos y se pide en plena sesión del Ayuntamiento de Colón, por un Concejal Nacional, un voto de gracia para esos Representantes que deben sus actas á los Republicanos y han desertado después, pasándose con armas y bagages al enemigo.

Afortunadamente, la mayoría del Ayuntamiento de Colón se compone de

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera su rótulo que dice:

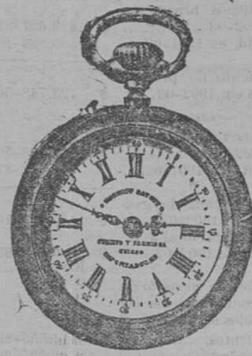
CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos. Apartado 662.



personas inteligentes y dignas, y sobre todo disciplinadas, y no pasó la moción del voto de gracias, que no era más que un ardido para darle bombo á los señores Representantes, ó importancia á lo que no la tenía.

Y no se mordieron la lengua los Concejales Republicanos de Colón; lejos de eso, pusieron en evidencia la conducta de los que del iñoles sus cargos á los electores del Partido Republicano, los han puesto á disposición del Partido Nacional.

Pues tampoco se muerde la lengua el colega.

Porque, ó no entendemos jota en materia de alusiones, ó ahí se alude á los señores Garmendia y García Pola, para quienes se pedía el voto de gracias que ha sido denegado.

EL MORTERA

Según telegrama recibido por sus armadores señores Sobrinos de Herrera, ayer al amanecer llegó sin novedad á Gibara el vapor *Mortera*, de su viaje de retorno de Santiago de Cuba, saliendo el mismo día para Puerto Padre.

ADORABLE A LOS 8 DIAS.

¿De qué depende principalmente el que una mujer nos parezca fea ó bonita? Seguramente del efecto que nos causa verla los dientes.

Nadie como la mujer misma conoce la verdad de lo que acabamos de afirmar, y lo prueba la siguiente carta:

"Muy Sres. míos: He usado el *Dentol* como dentífrico por espacio de 8 días, y al cabo de este tiempo mis dientes adquirieron una blancura brillante; lo cual me decide á no emplear sino un dentífrico que tan pronto y satisfactorios resultados produce."

Sra. A. Bullageau. Firmado: Amelia Bullageau.

"En Mirans (Charenta-Inférieur). No se puede hacer un elogio más entusiasta del *Dentol* que el que en la precedente carta hace la distinguida señorita que la suscribe, si bien no nos extraña tal elogio por las diversas ocasiones en que ya nos hemos ocupado en este periódico tanto del *Aqua Dentol*, como de la *Pasta ó del Polvo* del mismo nombre.

En efecto, esta triple creación de *Perfumería*, preparada conforme á los sabios trabajos del químico Pasteur en los laboratorios del Sr. Champigny, constituye un dentífrico soberanamente antiséptico y dotado de un perfume delicioso y permanente.

Y sin embargo, la eficacia del *Dentol* no consiste solamente en destruir los microbios de la boca, ni en impedir ó curar con certeza la carie de los dientes ó las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta, sino que, aparte todas estas ventajas, los dientes adquieren á los pocos días de empleado el *Dentol* una blancura extraordinaria y brillante, y desaparece el sarro quedando en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Otra de las cualidades del *Dentol* es la de calmar instantáneamente los dolores de muelas, aún los más violentos, bastando para ello impregnar el *Dentol* para una botita de algodón y aplicarla sobre el diente ó muela enfermos.

Depositarlos en La Habana: VUDDA DE JOSE SARRA Y ELIO, 41, Teniente Rey.—DR. MAXIMILIANO JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONI GONZALEZ, Farmacéutico, 105, Aguilar.—TOMAYO Y COLONER.—FRANCISCO TAQUERIEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ZEPHYRUS, Farmacia del Comercio, 44, Marina baja.—E. GHIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, y C. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLIER, en todas las Farmacias y Droguerías.

WAGONETTE

PARA 8 PERSONAS

YO TENGO EL REMEDIO

No me explico, que haya quien dude del valor de la electricidad como agente vitalizador, si se tiene en cuenta, y se piensa aunque no sea más que por un minuto lo que este elemento está haciendo en otros ramos. Que es un agente motor eso es ya sabido. Yo digo que es capaz de hacer mover al cuerpo humano, y mi dicho lo corroboro mostrando 50,000 casos que he curado durante mi práctica de veinte años.

Mis pacientes dicen que yo la aplico como debe aplicarse, y éstos deben saberlo puesto que con mi método se han curado.

MI CINTURON ELECTRICO CURA, LA DEBILIDAD NERVIOSA, LAS AFECCIONES DEL HIGADO Y LOS RINONES, LOS DOLORS REUMATICOS Y LA DEBILIDAD GENERAL Y CURA DESPUES QUE TODOS LOS OTROS MEDICAMENTOS HAN FALLADO

Este se usa al rededor de la cintura como un cinturón cualquiera y se usa mientras usted duerme, dejando sentir un calor agradable que produce la corriente eléctrica. Mientras esta corriente va penetrando en su cuerpo, su vigor va en aumento constantemente y al cabo de algunas semanas se siente usted tan fuerte que se considera con deseos de echar una carrera de 10 millas.

Si está usted cansado de probar tratamientos infructuosos, desee que estudie usted mi plan, y después de que se convenga de lo racional de éste, que entonces lo pruebe.

Si quiere usted saber todo lo concerniente á este particular no lo deje para mañana y ó bien tenga la bondad de pasar por mi oficina, ó escribame incluyendo este anuncio, que yo, en el primer caso tendré el gusto de darle personalmente uno de mis libritos ilustrados y en el segundo se lo mandaré sellado y gratis á su domicilio. Este librito contiene más de 100 páginas de una lectura interesantísima y además 25 ó 30 grabados. Vale la pena de leerse. Pídale hoy.

Doctor M. A. McLAUGHLIN, O'Reilly 90, Habana.—Consultas diarias de 8 a. m. á 7 p. m.

EL LOCOMOBILE

prácticamente no despiden olor, NI TIENE TREPIDACION NI PRODUCE RUIDO.

The Locomobile Co.

OF AMERICA

BRIDGEPORT, CONN., U. S. A.

H. R. Hamilton

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA ISLA DE CUBA

APARTADO NUM. 888

Hotel Trotcha Vedado.

HABANA.

ACUDA UD. A LA

Botica San José

á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de

AGUA DE SODA

CON JARABES DE FRUTAS

HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

DE EDUARDO PALU.—Farmacéutico de Paris

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARRROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sirve para curar la *Fimosis*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

DOSIS: CUATRO CUCHARADITAS DE CAPEL AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA.

Venta: Botica FRANCOSA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.

e 1354 all 1 Ag

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades

Constituida bajo las leyes de Cuba

(ESTABLECIDA 1903)

OFICINAS—CUBA 58—HABANA

Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts.	Pólizas de 230 á 460 pesos de 260 á 520
	Indemnización semanal

Facilidades y ventajas para el asociado

Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte

Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas.

C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

LOS DOMINGOS DEL DIARIO

SUMARIO

Crónica, P. Giral. — *Malandanza postuma*, Enrique José Varona. — *Andaluza*, Manuel S. Pichardo. — *Marcos del Tornello*, Vega de Anzo. — *Mirtos de antaño*, poesía, Mercedes Matamoros. — *Amor de fiero*, José R. Villaverde. — *Un duelo raro*, M. Lozano Casado. — *Pisto Manchego*, poesía, Atanasio Rivero.

Crónica

El acontecimiento ruidoso de la semana fué sin duda el huracán del martes último. Y como ha sido el tema favorito de las conversaciones, le dedicamos esta crónica. Me parece algo chocante el poco empeño que se toma el público en adquirir conocimientos, siquiera elementales, sobre una materia que reviste mucha importancia en la Isla de Cuba, puesto que todos los años corremos peligro de que nos pase por ojo un huracán más ó menos fuerte.

Esta semana, como otras veces, han visto la luz en letras de molde algunos cargos sin fundamento contra los señores Jover, Gangotit, Delmonte y otros que están al cuidado de las variaciones del tiempo para comunicárselas al público.

Se ha pretendido suponer que estos señores estuvieron equivocados, por el hecho que, al fin, no pasó por la Habana el ciclón de estos días. Ninguno de los citados meteorólogos aseguró que había de cruzar por aquí el huracán. Todos estuvieron más ó menos conformes en declarar que pasaría por el Sur de la isla y que recurriría al Sudoeste, tal como sucedió. No hubo, pues, equivocación alguna en este particular.

Mas no faltó algún meteorólogo desconocido, que hubo de advertir á los empleados del Ayuntamiento la inminencia del ciclón, del cual dijo que vendría infaliblemente por la tarde, de dos y media á tres menos cuarto, y que pasaría de enfilada por el Palacio presidencial, levantando de encuentro el caballo y todos los empleados municipales. Estos, naturalmente, abandonaron á escape las oficinas. Sembrante predicción creó que no fué debida á ningún meteorólogo de los que en la Habana cultivan seriamente tales estudios; y es lástima que cuantos hablan de los errores científicos no hayan apuntado el nombre del modesto sabio anunciador del paso de tal ciclón por el Ayuntamiento de la Habana.

Conviene, ante todo, leer bien y hacerse cargo de lo que manifiestan las partes meteorológicas. Cuando se afirma que un ciclón cruza por la Barbada, ó por Jamaica, ó por Santo Domingo, no quiere decir que haya de tocar precisamente en la Habana ó en otro punto occidental de la isla; lo más que indican estos partes es el riesgo de que la trayectoria ciclónica tome rumbo hacia nosotros; y entonces es bueno estar alerta, por si acaso.

Una vez que se está al corriente de la marcha de un ciclón hacia al Noroeste desde el Sudeste de las Antillas mayores, hay entre otras una guía infalible para saber si amenaza de un modo directo nuestra localidad.

Esta guía es el barómetro. El martes por la mañana, cuando se supo que el ciclón salía de Jamaica, el barómetro en esta ciudad hallábase relativamente alto, y empezó á bajar con lentitud poco más de un milímetro durante el día. Al oscurecer, cuando todo el mundo estaba temeroso de que hubiese algo grave por la noche, el barómetro seguía en relativa calma, descendiendo muy poco en las últimas doce horas. Esto era señal de que el ciclón iba acercándose, mas no de un modo rápido ó directo; y como las nubes delataban la situación del vórtice por el lado Sur de la isla, todo hacía creer que no pasaría por la Habana; pues en este caso el barómetro hubiera descendido más apresuradamente, lo menos cuatro ó cinco milímetros doce horas antes de su llegada. La noche del martes el barómetro no anunciaba peligro inminente en esta capital, y podíamos estar en la seguridad de que el ciclón no nos molestaría, por lo menos en 24 horas. Consultado el barómetro al amanecer, víose que seguía bajando con la lentitud del anterior, lo cual indicaba solo una influencia remota del mal tiempo. Por otra parte, la dirección de las nubes nos daba la nueva orientación del vórtice. Por la noche anterior se había corrido al Sudoeste, asegurándonos que ni aun en la recorra podía acercarse mucho á nosotros.

Solo en la parte de Vuelta Abajo próxima al Yucatán ó al Golfo de México, era de temer se sintieran de un modo notable los efectos de la perturbación ciclónica, y esto habfan de señalarlo con tiempo los barómetros de aquella provincia.

El mejor modo de evitarse alarmas inútiles y temores infundados, es tener en casa un buen barómetro y adquirir algunas nociones elementales de Meteorología, con las cuales se puede estar al corriente de lo que significa la altura barométrica, la forma y dirección de las nubes, etc.

Los mejores barómetros son los de cubeta ó sifón lleno de mercurio, especialmente los llamados de Fortin, que tienen un tornillo con que graduar la altura fácilmente. Para uso particular de las personas que no necesitan estudiar

con mucha precisión la pesantez del aire, es muy útil un barómetro de los llamados aneroides, provistos de una esfera y aguja que marca á modo de reloj los milímetros de presión.

En el establecimiento de objetos de óptica *El Almendares*, Obispo 54, hay excelentes barómetros de toda clase. En los casos de perturbación ciclónica, así que se tengan las primeras noticias de que viene algún huracán por las Antillas menores, debemos estar al cuidado de los movimientos de la aguja barométrica en la graduación numérica. Esta acusa en su estado normal cerca del nivel del mar unos 760 milímetros ó 30 pulgadas, poco más ó menos.

Si la flecha retrocede un milímetro en 24 horas, es señal de que el ciclón tardará lo menos tres días á llegar. Si el descenso de la aguja es de dos milímetros, hay 48 horas de plazo para aguardarle. Si baja 5 milímetros en un día, entonces es posible que llegue á las 24 horas; y cuando la baja diaria es de siete ó ocho milímetros, es seguro que tendremos el ciclón encima en el término de seis á doce horas.

La dirección de las nubes ha de indicarnos si nos cogerá de lleno el vórtice (en cuyo caso sufrimos dos veces el estrago del viento) ó si roza por el lado Sur ó el Norte, para deducir el término y la magnitud del peligro.

Es conveniente saber estos pormenores, para mejor defenderse del ciclón. Este año puede venir otro en todo el mes de Septiembre, ó á principios de Octubre; por lo cual no está de más tener en casa un barómetro que nos indique en tales circunstancias si hay ó no peligro en la localidad.

P. GIRALT.

MALANDANZA POSTUMA

El humorismo podrá ser planta especial de ciertos países; pero, con todo, lo que llamamos la suerte se gasta en cualquier parte humoradas, que dan quince y raya á las más bufas de un Swift ó un Mark Twain.

Vaya un ejemplo: Muere tranquilamente un escritor, jubilado después de una vida literariamente borrascosa, en el seno de la abundancia, considerado, respetado, solicitado á cada paso para escribir prefacios, prólogos y hasta introducciones á obras ajenas, aceptando amablemente estas funciones de protocolo, y seguro ó casi seguro de que dejará un nombre brillante, quizás insigne, en la bien poco ignominiosa república de las letras.

Después de su muerte, no falta quien lea de vez en cuando alguna de sus obras, su fama se va desvaneciendo con todo reposo, y su pálida sombra acaba por mezclarse á la turba multa de los que en un tiempo fueron autores célebres ó próximos á la celebridad.

Pero un buen día unos cuantos lectores y unos cuantos paisanos del literato difunto, contagiados por la manía de las celebraciones postumas, sacan la cuenta de que van á cumplirse los primeros cien años de su feliz natalicio, y discurren que la ocasión es oportuna para disponer una gran fiesta literaria, que permita lucir la oratoria del alcalde del lugar y el brillante estilo de los periodistas provincianos, moviéndole los correspondientes de los grandes diarios de la capital, atraiga al diputado de la circunscripción y quizás á dos ó tres académicos, más un jefe de negociado del ministerio de Instrucción pública, y haga convergir, lo menos por una semana, las miradas de todo el país hacia la aldea, villa ó ciudad, que fué una vez feliz del grande hombre y sabe mostrarse á la altura de esa bienandanza.

Y he aquí que apenas comienza á correr la buena nueva, en vez de los elogios y aplausos que esperaban los colosos fufidosores, no se oyen sino voces como éstas: — Otro centenario! Pero si cada día hace cien años del nacimiento ó la muerte de algún quidam. — De quién se trata ahora? — De X? Mas igniñ se acuerda de ese folletínista? — El centenario de X? ¡X! ¡X! ¡X! Vanidad personificada! — Por qué hemos de celebrar á X? — Por su estilo! Hoy cualquier trasnunte tiene estilo. — Por su chispa? — Qué resta de ella si los cien años? — Qué fué X? — Novelista! Por dos ó tres cuentos desahilvanados se ha de llamar novelista á un contemporáneo de W. Y., ó Z? — Crítico! — Si entonces todavía estaba por hacer la crítica!

No me atrevo á hacer comentarios sobre las caras alargadas y los ojos mustios de los admiradores de X. Pero sí he de decir que X, tiene su nombre, en un tiempo celebrado y temido, y que ese nombre es el de Jules Janin, á quien sus contemporáneos llamaron *principe de los críticos*, y á quien sus sucesores han preparado esos vistosos juegos de bengala para celebrarle el cumpleaños.

A esta desventurada aventura puede poner cada cual por apéndice la moraleja que guste. Por mi parte, sólo añadiré que es lección conveniente para los que fien mucho en el buen recuerdo de la posteridad. Porque, bien pensado todo, Jules Janin no merece menos que otros la consagración ya trivial de una fiesta conmemorativa. De su abundante producción se ha salvado poco, mas lo que se ha salvado durará; porque reúne las condiciones necesarias para asegurar la vida á las obras literarias: estilo, observación profunda, sensibilidad, disimulada á veces bajo cierta forma de ironía desdofiosa, pero penetrante y comunicativa.

Antes de escribir estas líneas, he releído su obra más famosa *L'âne ort et la*

femme guillotinée. A despecho del propósito bien aparente de despistar al lector, dejando indeciso acerca de la seriedad de lo que narra, sus escenas dejan huella profunda, como la de una pesadilla que se confundiese con la realidad. Janin fué verdaderamente un precursor del naturalismo, en pleno albor del desenfreno de imaginación de los románticos. Si su centenario se hubiese anticipado una ó dos décadas, es probable que todas las censuras que se le han prodigado se habrían convertido en elogios.

Por otra parte, su espíritu batallador lo llevó á romper lanzas con casi todos los magnates de su época; y algunos le hicieron sentir con demasiada dureza el peso de su brazo. La posteridad no puede olvidar que el titán Balzac lo exhibió en su galería de títeres de la *Comedia Humana*, bajo el transparente disfraz de Etienne Lestueat. La crítica, que intentó hacer Janin de la obra en que se le fustigaba, ha quedado sepultada en las páginas descoloridas de la *Revue de Paris*. La caricatura, trazada por la mano del gran artista, vive aún.

No intento explicar con estos recuerdos el lance singular de salir poco menos que silbado el que, en la mente de sus fieles, debía ser héroe de una apoteosis á uso. Sólo quiero recordar que este centenario coge un poco cansados á los jefes de la claqué; y ha venido por un lado algo tarde y por otro demasiado pronto, para que se hayan desvanecido memorias intempestivas. Y ya se sabe que la oportunidad es madre del acierto.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

11 de Agosto.

Andaluza

Una terraza, que hace de barbería, en una costa ardiente de Andalucía; que se mira en las olas, donde se mece por refrescar los besos que el sol le ofrece.

Que limita su espacio, cual balaustrada, un balcón que le forma la empalizada, por la que luce á trechos su flor primera, culiebrando amorosa, la enredadera.

Al pie de agosto escala que en sus paldaños un desguste onduloso marcan los años, la barquilla del dueño su palo alarga, bailando, como alegre de estar sin carga.

En días de trabajo, pobre y modesta, se engalana con lujos en los días de fiesta, pues le entrelazan pámpanos y claveles la gente de madroños y de castreles.

Junto á una vieja tapia, con suave garra, como apoyo buscando, préndela la para, y brindan los ramajes á sus arrimos los óvalos de micles de sus racinos.

Del sol del mediodía las vivas llamas, al lamer en las ondas fingen esumas, y sobre ellas, dngosos, los barquichuelos, á más de un presumido van dando celos.

Al frente, se destacan, graves y solas, fortalezas, que envuelven las bravas olas, y más arriba, un cielo claro y divino á las aguas devuelven su azul marino.

Terraza, que en los filos de la navaja hacen cortes agudos, y el humor raja; donde en el fondo hueco de las vacas, más que espuma barbotan las alegrías.

Un Figaro indolente, guapo y verboso, entre dos camaradas canta quejoso, y da al viento la pena que le desgarrá, á los tristes acordes de su guitarra.

Mira hacia una ventana cuando rasga ea, y bien ceñido el talle, lo contonea, mientras hieren los rayos caucilares de la airosa chaqueta los alamares.

Y entre las verdes uvas, sobre una puerta, tras la oculta ventana medio entreabierta, feliz y palpitante, sueña y suspira la mujer adorada que el canto inspira.....

MANUEL S. PICHARDO.

Julio 1903.

MARCOS DEL TORNIELLO

A mi querido amigo Fermín Caneña Secades, cronista del Principado.

Hallábame yo en Alicante pasando el invierno, cuando se le ocurrió al bueno de Marquinos dirigirse á mí para pedirme que le escribiese un prólogo. Quéde perplejo al recibir su carta, sin acertar por de pronto con la respuesta que debía de darle. Su petición, por demás atenta, halagaba mi amor propio y me disponía á complacerle, no viendo las dificultades que habían de asaltarme en larga consideración, que, por otra parte, tenían que ser una nueva repetición, con pequeñas variantes, de lo mucho y bueno que sobre esta materia escribieron el insigne Jovellanos, el culto Caveda, Amador de los Ríos, Menéndez Pidal, y el maestro de todos, el español más grande y más sabio de nuestros días, que, en el albor de su vida, cantó la atención de los doctos, y es hoy, y será mañana, para las generaciones que nos sucedan, el polígrafo más eminente y el más genial artista de nuestra centuria. Excusado me parece advertir que me refiero á Marcelino Menéndez Pelayo.

Solo haré una observación que cuadra bien á la índole de los versos de Marcos, y que es, si no estoy equivocado, de aplicación inmediata á la naturaleza y modo de ser del *bable*. Cuando escribí Caveda el discurso preliminar que va al frente de su libro de poesías en dialecto asturiano (1839),

escritas por Armando, en las cuales pinta nuestras costumbres campesinas y retrata los variados y risueños paisajes que refleja el Nalón, tan rumoroso y poético, habían poblado mi alma de dulces remembranzas, pues hay que proclamar muy alto que esta novela es todo un primer de belleza literaria para los que hablan la lengua de Cervantes, es además, para nosotros, lo que vivimos en este rincón de la península, un cuadro en el que palpita la vida de nuestra comarca, hermosa para la rica imaginación de un gran artista.

Vacíle un momento, y por fin cedí gustoso á la tentación, y prometí el prólogo al popular poeta.

No quiso la suerte que entonces diera yo remate y cumplimiento á mi oferta. El buen Marcos, modesto de voluntad como ninguno, luchaba con sus escrúpulos, temeroso de no encontrar, para su trabajo, apoyo suficiente en nuestro público, atendido á lo poco que se lee en España, y á la desconfianza que le inspiraba su obra. Fué necesario que le animáramos todos sus amigos á darla á la imprenta, seguros de su indiscutible mérito, para que él se decidiese á enriquecer nuestra literatura provincial con la publicación de estos versos en los que fluye su vena poética, tan sencilla ó inspirada como la del inmortal Teodoro Cuesta, con quien tiene no pequeño parecido como artista, y muchas cualidades gemelas como hombre.

Con todo esto no acababa de resolverse el cantar ayileno, cuando se le ocurrió á Juan Llana que esta colección de poesías escritas en dialecto asturiano, debía publicarse por cuenta de la provincia, en la imprenta de la Diputación, con lo cual llevaría el sello, por demás recomendable, de la primera Corporación de Asturias, ya que ésta, con gran acierto y general aplauso, concede pensiones á pintores y escultores que saben honrar el nombre del Principado.

Pluma ó pincel—decía Llana,—todo es lo mismo; son instrumentos necesarios para trasladar al papel ó al lienzo, los sueños de nuestra mente, que el arte abilita con mágicos colores.

Y tenía razón; pero Marcos, siempre modesto y sencillo, vacilaba aún; todavía dudaba. Eso de proponer la impresión de un libro á la Diputación no equivalía á decir él mismo que su obra era joya de subidísimo precio, cuando merecía tanta honra!...

Nueva lucha para vencer la humildad verdadera del poeta. "Es tan difícil componer á un hombre de mérito, de que lo tiene y grande, si es tan modesto como Marcos!..."

Propúsele yo, para reducirle á quietud, gestionar el asunto con D. José María Suárez de la Riva, actual presidente de la Diputación, persona que goza de generales y merecidas simpatías por su carácter franco y abierto, su deseo de complacer y su fin tacto para tratar de un modo amable y cariñoso todas las cuestiones que se le proponen. Accedió Marcos á mi propuesta, y yo marché á la capital, encontrando allí la buena acogida que desde luego esperaba. El Sr. Suárez de la Riva ofreció proponer á sus compañeros la publicación del libro de Marcos, y para salirle al paso á los escrúpulos del poeta, queriendo aequilatar el mérito de su obra, me dijo también que á su juicio debía la Diputación asesorarse de personas competentes. Parecióme de perlas el dicho del presidente, díle las gracias y quedé conforme; trasladéme á Avilés, se lo conté todo á Marcos, y este, contento y satisfecho, remitió á Oviedo su manuscrito, esperando con ansia el fallo de tribunal tan ilustrado.

El dictamen que este presente no podrá menos de serle favorable. Con seguridad informarán á la Diputación escritores peritísimos en toda clase de estudios relacionados con la provincia, amantes de su dialecto, artistas de corazón, y, en este caso, cómo no habrán de proclamar el mérito de estas poesías, que tienen la gracia, á veces socarrona, de nuestros campesinos, y la tristeza melancólica de nuestros campos?

En rigor, debieran terminar aquí estos renglones, enviando mi aplauso sincero y entusiasta al juicio que emitan esos señores que designe la Diputación; pero me creo obligado á decir algo más referente al *bable*, á su significación actual, á lo que, en mi sentir, deben de ser los trabajos que se escriban en este dialecto. Claro es que no me propongo disertar sobre esta cuestión, y menos estudiarla minuciosamente. Dije al principio, y repito ahora, que mi limitada cultura y mi falta de salud no me consienten extenderme en largas consideraciones, que, por otra parte, tenían que ser una nueva repetición, con pequeñas variantes, de lo mucho y bueno que sobre esta materia escribieron el insigne Jovellanos, el culto Caveda, Amador de los Ríos, Menéndez Pidal, y el maestro de todos, el español más grande y más sabio de nuestros días, que, en el albor de su vida, cantó la atención de los doctos, y es hoy, y será mañana, para las generaciones que nos sucedan, el polígrafo más eminente y el más genial artista de nuestra centuria. Excusado me parece advertir que me refiero á Marcelino Menéndez Pelayo.

Solo haré una observación que cuadra bien á la índole de los versos de Marcos, y que es, si no estoy equivocado, de aplicación inmediata á la naturaleza y modo de ser del *bable*. Cuando escribí Caveda el discurso preliminar que va al frente de su libro de poesías en dialecto asturiano (1839),

la vida de Asturias, y, en general, la de toda la nación, se hallaba contenida y sujeta á otras ideas y costumbres. Por eso el ilustre hijo de Villaviciosa nos habló "de lo apegado que son los asturianos á la herencia de sus mayores, del espíritu de independencia que alienan, recios en sus propósitos por evitar el roce con gentes extrañas, satisfechos de su apartamiento y fieles guardianes de su nativo idioma."

En esa época y aun en otra más cercana á nosotros, el astur que se aventuraba á salir de la provincia, atravesaba el Atlántico, marchaba á Cuba, y allí iba, pensando de antemano en el regreso, á labrar con su trabajo y su inteligencia el patrimonio que la fortuna le negara al nacer. Casi sin vías de comunicación con el interior, sin flotas que visitaran nuestros desmayados puertos, ajenos á toda seguridad y resguardo, sin comercio y sin industrias, sin roce, en fin, con el resto de España, ¿cómo no conservar incólume ese dialecto cadencioso y dulce, que hablaban, no sólo los campesinos, sino todos los habitantes de la provincia! En esta época, el *bable*, era el medio adecuado para expresarlo todo, el instrumento casi necesario para nuestra comunicación y trato, y usado por todos, pudo conservarse y llegar hasta nosotros.

Renunciaron poco después de la mitad del siglo anterior con fuerza y pujanza irresistibles, al amparo de modificaciones políticas y sociales, la industria y el comercio, obligando á reconocer su imperio, como poderosa palanca de civilización y progreso. No fueron ya la abrupta montaña, ni el precipitado torrente, invencible valla que nos separaba del resto de la Patria; no carecieron los puertos de seguro abrigo á las embarcaciones. La andaz locomotora, con su silbido estridente, atraviesa los valles, cruza los ríos que tropieza á su paso, y horada la agreste y recia cadena de montañas que cierra los límites provinciales. Del seno de la tierra se extrae el carbón que alimenta las industrias. Gijón y Avilés presentan al comercio del mundo sus puertos visitados á diario por vapores de todas partes. ¿Qué más! Hasta el agua pura y cristalina que corre bulliciosa por nuestras fértiles vegas, después de bajar de las montañas, coronadas de nieves casi todo el año, esa agua de los poéticos ríos y arroyuelos, es hoy fuerza y es luz, y á su impulso poderoso se mueven las pesadas máquinas de los talleres y se alumbran y regocían las poblaciones.

En medio de esta transformación no es posible la quietud, no es dable el reposo, menos todavía el aislamiento, y por más que los asturianos continuán siendo celosos de su patrimonio, amantes de su tradición, recios en sus propósitos y firmes en su fe, como dijo Caveda, no puedan, como antes, rechazar el trato de gentes extrañas. Al tipo del *americano* más ó menos rico que volvía al fondo de su aldea, después de consumir los mejores años de su vida en Cuba, cansado, enfermo quizás, pero alegre y satisfecho al verse de nuevo entre los suyos, que compraba la *casera* en que naciera, y remozaba la casa de sus padres, levantándole un piso y enjambagando sus muros, sucedió bien pronto la intrusión de otros hombres que el "capital cosmopolita" de que nos habla Aramburu en su laureada Monografía, había de traer á la provincia.

Trazadas quedan de mano maestra por Armando Palacio los retratos del ingeniero que dirige nuestras minas y hace el proyecto de los ferrocarriles de vía estrecha, lo mismo que el de *Platón*, que viene á reemplazar en nuestros campos la gentil figura de Nolo de la Braña, cifra, mapa y compendio de los aldeanos á la antigua usanza.

Semejante trasiego, no diré beneficioso, pero sí necesario al desarrollo económico de las nuevas industrias, tenía que alterar profundamente nuestros usos y costumbres y herir de muerte nuestro dialecto. Este que se conservó intacto á través de los siglos, ya perdiendo su lozanía, y desnaturalizándose en los grandes centros, donde arrastra en la hora presente vida lánguida y mezquina, como luz que se apaga con lentitud. Para encontrarle rozagante y alegre, hay que ir á los campos, huir del ruido de nuestras ciudades, de los centros mineros, á los que acuden gentes de todas partes, vizcaínos y catalanes y no pocos extranjeros, porque si bien es cierto que todos comprendemos el *bable* y lo hablamos á nuestro modo, no es un *bable* castizo, si vale la expresión, como el de Acebal, sino otro lleno de novedades que le hacen perder sus más bizarras lozanías y cadencioso ritmo. Más que el dialecto hermoso que hablaban nuestros mayores, es un castellano corrompido, repleto de provincialismos, y adaptado, si puede decirse así, á nuestra antigua habla.

Aquel hijo del portugués, hermano del gallego, que separándose de la familia, corre y se extiende, como desbordado río, por las llanuras castellanas, hiriendo el aire con extridentes gritos de guerra, que al transformarse en contacto con otros pueblos, no pierda su primitiva esencia y engendra la rica lengua de Cervantes y de Luis de León, como afirma elocuentemente el señor Pidal; aquel dialecto pobre y uniforme pero cadencioso y dulce que acompañaba los pausados movimientos de la "Danza prima" y lanzaba sus potentes *píjules!* que retumbaban en los bosques, sufre hoy la invasión extraña que lo empobrece y aniquila, y, triste y melancólico, se refugia, huyendo de los poblados y de los centros industriales, en el fondo sombrío de las carbayedas, lejos de todo ruido y comercio,

allá, en la falda de la empinada cuesta, donde se destaca sobre un fondo de eterno verdor, como un fantasma que evoca la fantasía, la silueta hermosa de la aldea perdida.

Por eso los poetas asturianos tienen que ponerse en contacto con las clases campesinas, sorprender sus secretos, su modo de ser y de apreciar las cosas de la vida, para llevar con razón el título de poetas regionales. No concibo á *Platón*—uno de los personajes de la novela de Palacio,—hablando en *bable*, y, sin embargo, lo hablaría... á su manera.

Para cantar en dialecto asturiano, como dijo con mucha verdad el inolvidable Clarín, "hay que ir á las romerías, sorprender sus idios recetones, las malicias campesinas, inocentes y saladas, las ráfagas de inspiración religiosa, el estribillo del *pulvis es*, la congoja de la muerte y el pecado, la triaca de la fe, el refrigerio de la humildad cristiana que encuentra en el *bable* por su naturalidad y llaveza, símbolos de modestia y experiencia escarmentada, un instrumento á propósito para moralizar sin aparato, adorar sin retórica y creer con los sencillos de espíritu."

Si, como yo afirmo, Marcos del Tornello así lo hizo, y con singular donaire supo dar forma y expresar con exquisito arte los sentimientos que embargaban su ánimo, reflejando, con señalado acierto, las escenas que sorprendió en la vida netamente asturiana, no hay duda que es digno del galardón que le otorgara la provincia, costeando la impresión de sus bellas poesías.

Yo que fuí de los primeros en animarle para que reuniese sus versos, ni he de ser de los últimos en darle el parabién más entusiasta. Siga él cantando en la dulce habla de nuestros mayores, con esa suave y sencilla inspiración que le distingue, sin aparato alguno, con naturalidad, "para hacernos adorar sin retórica y creer con los sencillos de espíritu."

En tanto, tú, asturiano, que pasas la vista sobre estos renglones, apresurate á adquirir el libro de Marcos, recomendado con interés á tus amigos, mira que al obrar de esta guisa, no solo rindes tributo al popular poeta avilésino que regocija tu ánimo con sus endechas, sino que contribuyes á fomentar la acción á este género de trabajos, dignos siempre de alabanza, y hoy más que nunca, por los peligros que corren con las necesidades de la industria, las faenas y el tráfico del comercio, las vías de comunicación y el "capital cosmopolita" á cuyo cebo acuden gentes de todas partes, modificando las costumbres, adulterando los usos y transformándolo todo de tal suerte, que de aquella Asturias tradicional y poética que conocimos hace unos cuantos años, queda ya poco, muy poco, y tal vez mañana, con el continuo mudar de los tiempos, apenas perdure otra cosa que un recuerdo dulce y cariñoso en el corazón de sus hijos.

VEGA DE ANZO.

Santa Julia—Asturias—1903

MIRTOS DE ANTAÑO

Porque página más bella para guardarlo no hallé, escribí su nombre amado en la hoja de un clavel.

—¡Quiera Dios, suspiré entonces que en el pecho de mi bien, viva más tiempo mi imagen que su nombre en el clavel!

Y se borró mi memoria de tu alma cruel y sin fe, antes que el viento y la lluvia deshojaran el clavel!...

XVII
¡Oh destino implacable! Si de tu libro entre las negras hojas una página blanca me encontrara con su nombre enlazado al nombre mío, por esa blanca página aceptara cuantos augurios de dolor hubiera en tu libro sombrío!...

XVIII
Por alegres compañeros y por risueños amigos, repetir su nombre amado llena de celos oía. —¡En dónde, en dónde esconderlo porque nadie lo repita? y fui á guardarlo entre perlas en una concha marina. Vigilando mi tesoro quedé del mar en la orilla, y á poco un dulce murmullo que de la concha salía, como canción de sirena ó cual música divina, escuché, que el nombre hermoso blandamente repetía!...

XIX
Lo guardé muy oculto en el cáliz de un mirto, y lo dejé de un árbol en el caliente nido. —Guardado para siempre, guardado, pájarillos, y que por nadie sea su nombre repetido! Al asomar el alba el verde bosque umbró poblóse de cadencias y plácidos sonidos... Vendrán mi secreto los tiernos pájarillos, y de su dulce nombre cada letra era un trino!...

XX
Envié un mensaje á una estrella diciendo:—guarda su nombre en esa planeta ignoto que tantas joyas esconde.
Alcé los ojos al cielo cuando empezaba la noche, y vi en lugar de la estrella, claro y radiante... su nombre.

XXI
¿Te acuerdas de aquel día luminoso de flores y de sol?
Estábamos los dos indiferentes hablando de mil cosas inocentes, cuando vino quedito el niño Amor; con miedo nuestras manos enlazamos, y después... ¡qué callados nos quedamos, qué callados y trémulos los dos! Nunca te olvidaré, día dichoso, de flores y de sol...

MERCEDES MATAMOROS.

AMOR DE FIERA

La gente se agolpaba á las puertas del Gran circo. Los carteles de color de sangre, que se destacaban sobre el negro marco de los anunciadores, decían que aquella noche debutaba el célebre domador árabe Al-Khamar, cuya fama recorría el mundo.
Lo sereno y apacible de la noche, más que á las sensaciones fuertes invitaba á los gozes tranquilos del espíritu, á sensaciones suaves, á duos de amor autómicos muy quedamente al tenue resplandor de la hermosa luna que se levantaba orgullosa en el obscuro azul del cielo.
Pero, por lo visto, no todos pensaban así. Aquel espectáculo sensacional del hombre que domina á la fiera, medido entre sus garras y expuesto á ser despedazado por ellas, atraía al público á ese público de las grandes capitales, hastiado, neurótico y ávido siempre de algo nuevo que sacuda sus nervios, casi atrofiados, y lo saque por un instante del amodorramiento estúpido en que languidece.
Y el Gran Circo se llenaba cada vez más, confundiendo en él las damas de la alta sociedad, esclavas de la mo-

da y del buen tono, con las mujeres del pueblo; los dandys de salón con los hombres de biesa; los niños ricos, vestidos como hombrillos, con los otros niños de la plazuela, sencillos y mal trajeados.
En uno de los palcos más próximos á la pista lucía su hermosura soberana una joven extranjera, de ojos fulgurantes y negrísimo, llenos de un fuego tan poderoso que parecía incendiar sus labios rojos y sensuales; el pelo, del color de los ojos, artísticamente peinado, dejaba libre la frente, nacarada y amplia, detrás de la cual acaso bullían pensamientos extraños. Todo era atracción en aquella mujer, cuyo cuerpo de escultura estaba encauto al emprendido de rosas que adornaba su seno.
La función comenzó, desfilándose los primeros números entre la indiferencia del público, que sólo deseaba la aparición de Al-Khamar y su leona. El momento llegó. La espectación era grande. La férrea jaula fué conducida al medio de la pista, y, acto continuo, á los acordes de una marcha morisca, apareció Al-Khamar, vistiendo un traje árabe recamado de oro, que imprimía algo de salvaje á su cuerpo alto y fornido como el de un gladiador romano. Con altivo continente llegó á la jaula y, ganando de un salto los tres ó cuatro escalones que conducían á su puerta, la franqueó ágilmente y penetró en su interior.
Estonces comenzaron sus juegos sorprendentes con la fiera, que, ócil á sus caprichos, ora saltaba y corría por la jaula, ora se arrastraba humildemente á sus pies, deponiendo ante él su augusta fiera. Al-Khamar la azotaba unas veces con el látigo rojo y otras la acariciaba suavemente, mimosamente, pasando sus manos de jayán por las encrespadas gudejas de su melena.
El público aplaudía con entusiasmo, sugestionado por el valor y serenidad del domador, cuya mirada dura y fría se fijaba enérgicamente en los ojos de la leona, que parecían adormecerse con languidez y cada vez más á medida que el tiempo pasaba y los juegos tocaban á su término. Entre la fiera y Al-Khamar había algo que no era el temor que á aquella inspirara éste; había más bien la fidelidad que el perro

guarda á su dueño; la sumisión de la mujer para el hombre á quien ama.
Iba á comenzar la suerte final. El domador, colocado en el centro de la jaula, inclinó un poco el cuerpo y la leona, sin tocarlo, saltó por encima de él. Resonaron aplausos y, en medio de ellos, se escuchó un ¡bravo!, pronunciado por una voz fina y vibrante como el silbido de la serpiente. Vuélvese Al-Khamar y sus ojos se fijan en la joven extranjera, que grita de nuevo ¡bravo!
El domador se queda inmóvil. Sus ojos no se apartan de la joven, que le sonríe de una manera particular. Sin duda se conocen; acaso habían sido en otros tiempos compañeros de luchas y de trabajos; tal vez aquella joven dominó también á las fieras. ¡Oh! ¡quién sabe lo que de común habría en el pasado de aquellos dos seres!
Transcurrieron algunos segundos. Al-Khamar parecía fascinado por la mirada de aquella mujer, que no apartaba de él sus ojos. Olvidó al público, á todo lo que le rodeaba, hasta á la fiera, que también se había quedado quieta, pero que no lo olvidaba á él, sino que, por el contrario, dirigía sus grandes pupilas hacia donde miraba el domador.
Fue un momento terrible.
Los ojos de la leona se inyectan de sangre, tiembla todo su cuerpo, replégase hacia atrás y, de pronto, como un rayo, salta sobre Al-Khamar y le hunde sus garras en el pecho.
Un grito de horror resuena en el circo; el público se precipita á la pista y se acerca á la jaula donde el domador espira.
El rostro de la joven extranjera palideció, pero su sonrisa siniestra no se borró de sus labios. Levantóse de su asiento, dirigió una última mirada á la jaula y salió del palco con lentitud, mientras los espantosos rugidos de la fiera atronaban el espacio.
La función había concluido.

José R. VILLAVEDE.

UN DUELO RARO

Y cómo! Oyeme: esta noche haré penetrar en mi alcoba á mi sempiterno adorador y perseguidor el Baroncito del Pino.
Mediante ingeniosa estratagemas, mi esposo le sorprendió en el momento en que el baroncito, oprimiendo mis manos entre las suyas, arrodillado á mis pies, me declaré su pasión de fuego amoroso, de romanticismo medioeval, y figurate, el choque inevitable traerá como consecuencia inmediata el desafío anhelado; después te encargas de que sea á pistola y en las condiciones que planteamos ayer; ¿estamos?
Rodolfo asintió, besándola ruidosamente en aquellos labios donde el sensualismo latía con ritmo de sangre acelerada, y se fué. Por fin aquella mujer de hermosura diabólica sería suya de cuerpo y alma, y pensando en esto llegó á su casa y se acostó.
Sofó mucho y siempre con aquella Era de formas exquisitas de cuya posesión absoluta estaba sediento.
Al levantarse Rodolfo, el criado le entregó una tarjeta bajo sobre cerrado que decía: Ocurrió lo que dije: por indicaciones de nuestro cómplice, mi esposo te nombrará su padrino: lo demás queda á tu cargo.—Teresa.
Se convino en que Rodolfo sería el único encargado de preparar las pistolas; una con proyectil, la otra con fulminante y proyectil pero sin pólvora; la suerte decidiría.
En el mar, sobre una barquilla, uno á popa, el otro á proa, había de efectuarse el duelo al amanecer del día siguiente, y terminados los trámites necesarios, se despidieron hasta la hora designada.
La suave luz del amanecer tiznaba el espacio llenándolo de arbores; la tierra verdeaba repleta de hierbas cuajadas de rocío; el himno de las aves penetraba en latínfiera y poco á poco la luminaria del día esclarecía los objetos ponía de relieve el desbordamiento de vida que arranca á la naturaleza la estación primavera.
Empujada por los padrinos la barquilla se alejó de la playa, penetrando mar adentro. Dos hombres, uno á popa, el otro á proa, la guiaban.
A media milla de la costa, abando-

naron los remos y puestos de pie y apuntándose el uno al otro con las pistolas de que iban provistos; aguardaron.
Hubo un momento de estupefacción y á la señal que dibujó un pañuelo agitado por una mano, oyéronse dos detonaciones é instantáneamente dos cuerpos cayendo sobre las aguas eran sorbidos por estas.
Un signo de reprobación contra Rodolfo se dibujó en los rostros de los allí presentes, mientras veían como apesadumbrada por aquel crimen monstruo, la barquilla cabeceando sobre las aguas.
Tres días después, á instancias de Teresa y de la familia del baroncito, eran encontrados los cadáveres medio soterrados en la arena de la playa.
Los periódicos, comentando el suceso, decían: Se les encontraron en los respectivos bolsillos interiores de sus chalecos y en unas carteritas de piel de rusia, dos cartas dirigidas á las autoridades, donde se acusan de ser ellos los asesinos de sí propios. Se trata pues de dos suicidas.
Sentimos el percance y enviamos nuestro más sentido pésame á los distinguidos familiares de los muertos, y en particular á la hoy viuda D^a Teresa Viera, marquesa de Torre la Luz."

En París Teresa y Rodolfo, demasiado ricos para ser tratados como criminales, viven apostrofando á sus conciencias cuando les acusa, diciendo "que el amor deja de serlo cuando para conseguir su objeto se detiene ante el crimen: por eso el nuestro, se dicen, bendosé ruidosamente, raya en la sublimidad."
M. LOZANO CASADO.

PISTO MANCHEGO

"Batilo y Nemoroso, juntamente," se bañaban ayer en la corriente de fresca liná, cristalina y pura, que fiel retrata el cielo, y tife las riberas de verdura. Al son del arroyuelo, que ya ligero va, ya manso viene, ya se pierde al huir de bote en bote,

cantan así: "dichoso aquel que tiene su casa á fote," melancólicamente
"Batilo y Nemoroso, juntamente,"
Fills y Clori, sífidés amigas, se bañan más abajo con veigias, y alegres, satisfechas y felices, se salpican con agua las narices. Mientras Clori en el agua chapotea con arosos vaivenes de piragua, Fills, "oljendo á brea, á la orilla del agua se balancea," y así hacen buenas migas Fills y Clori, sífidés amigas.
Allí donde el arroyo al mar se entrega y temeroso con las olas juega, oculto cual conviene y empufando por código un garrote, un guardia rural "tiene su camarote."
Batilo y Nemoroso, que no cejan en llorar sus amores, y se quejan de Fills y de Clori tristemente, dejándose arrastrar de su ignorancia, siguieron la corriente, y acortando un poquito la distancia que separa al pecado del deso, á los pocos momentos de paseo, como siempre el pudor fué descaudado, juntáronse el deseo y el pecado.
Sintió el guardia rural desde su nido "rumor de besos y batir de alas" vió que estaban maltruchos por las balas del leve Cupido, Batilo, Nemoroso, Clori y Fills, y dijo en alta voz: Aquí hay *bustilla*!" Y luego incontinenti *los reportó el juzgado competente.*

"Ten dollars, dijo el juez, paguen las musas ten dollars, añadió, los dos señores; que castiga la ley á los pastores que se bañan sin trusas!"
Y dijo Clori: "la poesía antigua casta fué sin vestir y fué serfica; hoy que todos la visten de estantigua no hay musa que no sea pornográfica!"
ATANARIO RIVERO

LA REAL!
LA REAL!
VÉANSE Y COMPÁRENSE
Olanes finísimos de hilo puro áreal plata la vara.
Son una especialidad de
La Filosofía
NEPTUNO 73 Y 75, ESQ. A SAN NICOLAS
1411 10 ag

CANCA
Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.
Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA
PROFESIONES
Dr. Abraham Pérez Miró
Consultas de 3 á 5.—Complado 73. Teléfono: 8014. Vedado 6; esquina 4 F. c. 1385
S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55. c. 1420 13 A

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 1326 1 Ag
DR. R. GUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. c. 1422 26 14 Ag
ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 73. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 585. 6maes-1031
Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1332 1 Ag
DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO.
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquilino 97. c. 1289 23 J1

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Gallano 78.—Habana.—De 11 á 3. c. 1287 26-23 J1
Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. 26-25 J1 c. 1283
DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c. 1284 33 J1
Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Tel. 1342 c. 1284 23 J1
RAFAEL S. DE CALZADILLA
ABOGADO
Concordia 6, (altos).—De 8 a 12 A. M.—Teléfono 1,383. 7101 26-21 J1

DR. MARICHAL
Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. c. 1285 23 J1
Virgilio de Zayas Bazan
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 73, altos. Teléf. 975. c. 1288 23 J1
Dr. Manuel Delfin,
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A, esquina á San Miguel.—Teléf. 1282. G E
DR. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO
CONSULTAS DE 1 á 4. SANTA CLARA 25 26-8 Ag
DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del Hospital Internacional de París.—Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 a 3. San Rafael 74. 26-8 Ag
Dr. Claudio Fortún
Cirujía, partos y enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2.—Gratis para los pobres. Salud 74. 73-7 Ag
Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 1359 1 Ag
DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (Incluso Venéreas y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 1355 1 Ag
Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108 1/2.—Teléfono 824. C 1328 1 Ag
Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123 C 1339 1 Ag
DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos adelantos. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. C 1328 1 Ag
CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 19 1 Ag
Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 554. Egipto núm. 2, altos C 1329 1 Ag
DOCTOR GASTON ALONSO CUADRADO
Laboratorio Químico, especialmente de análisis urtológicos. Merced 77. 2266 26-24 J1
DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 1350 1 Ag
Doctor Carrerá—Doctor Sonville
CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1 DE 12 A 2
Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirujía general. San Nicolás 70 A. (altos). 7514 26-1A Ag
Dr. Enrique Núñez
Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: 1512. C 1352 1 Ag
Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
MEDICO CIRUJANO.
c. 1285 GALLANO número 53. 26-15 J1
DR. MANUEL G. LAVIN
CATEDRATICO DE CLINICA-MEDICA.
Cuba n. 38. Teléfono 597.—Consultas de 12 á 2 6559

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO.
alt a y d 1

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS
"La Eminencia" y "El Beso"
de
J. VALES Y Ca.
Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.
LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD.
Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.
PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA
Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA.
GALLIANO NUMERO 98.—HABANA.—APARTADO NUMERO 675.

JOYERIA CON BRILLANTES, PERLAS Y RUBIES
Ha llegado una gran remesa y gran surtido de novedades.
Hay sortijas-duquesas, aretes-candados en forma de roseta y prendedores del más delicado gusto.
En cadenas para abanicos hay primores en oro colorado, amarillo y verde. Combinaciones preciosas y precios desde \$14 una hasta \$350. Las hay de plata, muy variadas y lindas desde \$1-50 hasta \$4-24.
Leontinas barbas de oro macizo y de 18 K., con dibujos Martelé. Las hay también de igual forma de oro y platino.
La entrada á los almacenes es libre á todas horas.
Teléfono número 298. **J. BORBOLLA.** Compostela números 52, 54, 56 y Obrapia 61.
c. 2115 1 Ag

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
CONSULTAS DE 12 A 2. LUZ NUM. 11. C 1333 1 Ag
Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.
CONSULTAS DE 11 A 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana.
SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. ind. 00-24 C-1293
Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 1330 1 Ag
Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OJOS, NARIZ y GARGANTA. C 1317 1 Ag
Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 514. C 1331 1 Ag
DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2. C-1400 7 Ag
DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Heyens del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin peroxidación (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c. 1399 7 Ag

Policarpo Luján
ABOGADO
Estudio: Aguiar 51, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléf. 125. 7185 26-22 J1
Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA
Especialidad en enfermedades de Sras. y niños.
Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Manrique 53. Teléfono 1208. 5379 75-64
Dr. Andrés Segura y Cabrera
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: BUJETE: Real 133, Mariano. Empedrado 30, Habana.

Dr. Aristides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 30. c. 1334 1 Ag
PELAYO GARCIA
Y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. Empedrado 5. C 1357 1 Ag
ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
Prado núm. 105
C 1364 1 Ag
Rafael Menéndez Benítez
MEDICO-CIRUJANO.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 12 A 2.—AGUILA 32. 7721 26-6 Ag
FRANCISCO S. MASSANA
NOTARIO.
Cuba 43. 7731 Teléfono 501. 26-6 Ag

Francisco G. Garófalo y Morales
Abogado y Notario
TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. C-1387
DR. FELIPE GARCIA CANIZARES.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1028. 7073 30-5 Ag
ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Villdóola (FUNDADO EN 1899)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. 7885 26-5 Ag
Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: San José 45, altos, de 8 á 11.—Tel. 111 G E

Dr. Andrés Segura y Cabrera
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: BUJETE: Real 133, Mariano. Empedrado 30, Habana.

Dr. Felipe García Canizares.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1028. 7073 30-5 Ag
ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Villdóola (FUNDADO EN 1899)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. 7885 26-5 Ag
Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: San José 45, altos, de 8 á 11.—Tel. 111 G E

Dr. Andrés Segura y Cabrera
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: BUJETE: Real 133, Mariano. Empedrado 30, Habana.

Dr. Andrés Segura y Cabrera
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: BUJETE: Real 133, Mariano. Empedrado 30, Habana.

PUBLICACIONES

Cuba y América.

EDICIÓN SEMANAL

Tendiendo siempre la popular revista a enaltecer toda manifestación de cultura, dedica Cuba y América buena parte de su último número a las obras y proyectos del señor Tomás Mur, arquitecto laureado con el primer premio en el concurso de la "Lonja de Viveres" de la Habana.

Además del retrato que encabeza el artículo, publica fotografías del monumento a Colón, de indiscutible originalidad, erigido en Guatemala; Fray Bartolomé de las Casas, otra de las obras de Mur en Guatemala; Monumento en el Cementerio de Guatemala, Proyecto de Fuente, monumental para el Paseo de la Reforma, Méjico; admirable obra de altos vuelos artísticos; Proyecto para el edificio de la Lonja de Viveres de la Habana; Fachada Norte de la misma; Corte longitudinal del proyectado edificio.

Completan a dichos grabados un extenso artículo que a la vez hace justicia al artista y describe gráficamente sus obras.

Completan el número los siguientes trabajos: Típicos urbanos, por Ramón Meza; La luna, por testigo, interesante cuento, por Ramón Cabrera; En el campamento cubano, por Martina Pierra de Pío; Aseschanas, por Carlos Balfio; Una procesión en San Salvador; Revista de Impresos; Notas y Noticias.

Otro de los atractivos de este número es la publicación de Gabriel Reyes, preciosa novela cubana, inédita, del notable escritor Eusebio Guiteras, magníficamente ilustrada por la señorita Emma Campuzano, artista de verdadero mérito.

Añadimos que la cubierta es un exquisito dibujo y que el número en conjunto, resulta admirable.

GACETILLA

Hoy.—Entre las fiestas del día, una de las más interesantes es la matinee del Casino Español, en la gloria de la Playa.

Dará comienzo a la llegada del tren que sale a la una de la estación de Concha.

Tocará Felipe Valdés con su popular orquesta.

A esa misma hora—la una—se efectuará en los salones del Conservatorio Nacional un gran concierto en celebración del acto de repartirse los premios a los alumnos de este acreditado centro de educación artística.

Los tres números del programa están a cargo de las señoritas Olimpia Rivas y Blanca Boissier y el joven violinista Ventura Costa.

Otro concierto esta tarde.

Es el que ofrece semanalmente en el fresco y bonito teatro Martí la brillante agrupación de profesores que dirige el maestro Martín.

Hora: las tres.

Especiales de sport tenemos hoy, en Carlos III, el encuentro de las novenas del Maine y Nuevo Azul, y en Guanabacoa, en los terrenos de la Quinta de Castañedo, el desafío del Bando Azul con las huestes del Solitario.

Los teatros:

En Albiñi, dos funciones, tarde y noche, representándose en la primera, que comenzará a la una y media, las zarzuelas La rifa del beso, El turno de los partidos y Gigantes y Cabezudos, en función corrida y a precios muy reducidos.

Por la noche, tres tandas, con las mismas obras y en igual orden que en la función de la tarde.

En Payret se repite esta noche, a buen seguro, el lleno de los domingos anteriores.

La compañía que dirige el primer actor don Pablo Pildain pondrá en escena el popular e interesante melodrama en tres actos, La aldea de San Lorenzo, ó, por otro título, El veterano de Napoleón.

En Martí, por la noche, se representará por los artistas de las huestes dramáticas de don José Soto la hermosa obra Carlos II el hechizado.

Y Alhambra llena su cartel con Política y danceteo, el éxito de la semana, Se me fue mi mujer y Los apuros de don Jaime, con los bailes correspondientes al final de cada tanda.

Nada más.

POSTALES DE "LA CARIDAD."—

Madridal.

Pues que cantando lloras, pues que llorando cantas y alma y ofdo, ruiseñor, encantas, ven, hora junto a mí, que estoy cantando; ven, canta junto a mí, que estoy llorando; que a estas penas más.

no sé ya si son penas ó alegrías.

Ven, dechado de amantes, y en mí hallarás consuelo a tus dolores ora llorando cantes, ora cantando lloras.

Francisco Rodríguez Marín.

FELIZ VIAJE.—A bordo de La Navarre embarcó ayer la joven y bella señorita María Antonia Fernández Domínguez de García Sola, acompañada de su hijo, una criatura encantadora.

La distinguida dama, perteneciente a una familia muy estimada de la sociedad habanera, se dirige a Santander con objeto de reunirse con su esposo, nuestro distinguido amigo el señor D. Antonio García Sola, canciller del Consulado de Cuba en la hermosa ciudad montañesa.

Lleve la distinguida señora el más feliz de los viajes.

Página de Album.—

A...

Hay amores misteriosos é inmortales que son imposibles de olvidar, a los cuales no se renuncia nunca, porque sería destruirse a sí mismo, obligar al corazón a no sentir y a la memoria a no recordar; separarse de su propia alma y resignarse a la de-

esperación eterna de un sentimiento avasallador é incontrastable, que cada día tiene algo nuevo que hace sufrir y multiplica las ansiedades, los deseos, las dudas y los dolores..... Hay derecho a reclamar del ser amado siquiera una compasiva consideración para tan horrible amargura y tan inmensa tristeza. Ricardo Arnautó.

LOS CISNES AMAESTRADOS.—El director del Jardín Zoológico de Butte, Montana, quiso saber si el cisne servía para algo más que para cantarse el entierro en vida, servicio de bastante poca utilidad, bien miradas las cosas.

Al efecto, cual si fueran perdigueros, enseñaba á los de su colección á traerle objetos que arrojaba á los estanques del lago, y al más diligente le aumentaba la ración.

Hallándose ocupado en otros quehaceres, oyó un ruido infernal á la puerta del despacho. Era un rebafío de cisnes graznando desesperadamente.

—¿Qué quieren estos pájaros?—se preguntó saliendo.

Lo que querían era el premio por la hazaña que acababan de realizar.

Una niña de cinco años se había caído al estanque y los amaestrados cisnes, haciendo presa con sus picos en el vestido de la niña, la arrastraron á la orilla, salvándola de una muerte inevitable.

La ración fué doble, y nadie dirá que inmerecida.

RETRETAS.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche en el Parque Central.

Pasodoble Yucateco, Rodríguez. Obertura Le Lac des Fees, Aubert. Un Paseo en Timeo, Brooks. Selección de Tannhauser, Wagner. Marcha Turca, Mozart.

Two Step Hotentote, Barnard. Danzón El Pulpero, Hernández.

El Director. M. Ortega.

También habrá retreta esta noche de ocho á diez en el Malecón por la Banda Española.

LA NOTA FINAL.—

Una mujer á su tercer marido: —Estás pálido y demacrado, querido mío..... Voy á llamar inmediatamente al médico de la familia.

—¡No! (con viveza.) ¡Al de la familia, no!..... Prefiero cualquier otro.

Sección de Interés Personal

BUEN BALNEARIO

Tal califonista merece el que con el nombre de Baños de San Diego en la Habana (antiguo del "de Gorrillo"), está situado en Galiano 103, bajo la competente dirección facultativa del Sr. M. Losada. Magníficas instalaciones de duchas eléctricas para los males nerviosos, baños de mar, artificiales, baños de asero, duchas y los renombrados de San Diego con la verdadera solución de sulfuro de calcio, todo eso se encuentra en el citado balneario que recomendamos á nuestros lectores. Los precios son reducidos. 6127 P 1-16

CRONICA RELIGIOSA

DIA 16 DE AGOSTO.

Este mes está consagrado á la Asunción de Nuestra Señora.

El Circular está en San Isidro.

San Joaquín, padre de Nuestra Señora, Santos Roque y Jacinto, confesor, y Diómedes, mártir.

San Joaquín, padre de la Santísima Virgen. Pudiera al parecer extrañarse que los evangelistas no hubiesen hablado del gran patriarca San Joaquín, si el Espíritu Santo no nos tuviera ya prevenidos por el eclesiástico (cap. 1) que á los padres nunca mejor se les conoce que por los hijos, y que el mérito del hijo es la mayor gloria del padre. Por tanto, no parecía muy necesario que la Sagrada Historia nos hiciese individual relación de las grandes excelencias y de las eminentes virtudes de San Joaquín, cuando bastaba acordarnos que había sido padre de la Madre de Dios, y abuelo del Salvador del mundo. Búsquense títulos más llenos, ni más majestuosos; fórmense ideas más elevadas de grandeza; imagínense dictados de nobleza superior, ni que incluyan elogio más significativo.

«Oh, afortunados esposos Joaquín y Ana!—exclama San Juan Damasceno.—¿Cuánto os debe el género humano por haberle dado á la que algún día le había de dar al Redentor del mundo. Gozáte, Joaquín dichoso, pues te ha nacido una hija que ha de ser madre del prometido Mesías. Por la excelencia del fruto se conoce la del árbol, y por la de la Santísima Virgen vuestra extraordinaria santidad.»

DIA 17.

San Pablo y su hermana Juliana y Liberata, mártires.

Fiestas EL LUNES Y MARTES

Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 16.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Carmen en San Felipe y Santa Teresa, y el día 17 á Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrate.

Primitiva Real y muy litre. Archicofradía DE M^{ra} Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayor-domo, NICANOR S. TRONCOSO. C 1261 1 Ag

IGLESIA DE SAN FELIPE

La V. O. T. celebrará su fiesta anual en honor de su Madre Santísima del Carmen, en el orden siguiente: La noche 16 á las siete y media misa de comunión general. A las ocho y media misa solemne que celebrará el R. P. Director, y sermón por el R. P. Aurelio de la V. del C.

Por la tarde á las seis y media Exposición del Santísimo, rosario, sermón y procesión con la imagen de la Santísima Virgen. Se invita á los devotos á tan solemnes cultos. Habana, Agosto 12, 1903. 4-13

MONASTERIO DE SANTA CLARA

En la iglesia de dicho Monasterio se celebrará en el presente mes los siguientes cultos.

Día 11—Las cinco y media de la tarde visperas solemnes y á las seis y media solemne salva en honor de la Seráfica Madre Santa Clara.

Día 12—A las nueve de la mañana, fiesta solemne en honor de dicha Santa Madre, en la que oficiará el Muy R. P. Fray Daniel de Ibarra, Guardián de la Orden Franciscana y ocupará la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo el Muy R. P. Fray Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores.

Día 14—A las seis y media de la tarde, salva en honor de la Asunción de la Santísima Virgen.

Día 15—A las nueve de la mañana fiesta solemne de la expresada Asunción, en la que ocupará la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo el Muy R. P. Fray Mariano Ibáñez de la Orden Franciscana.

Día 16—A las nueve de la mañana solemne fiesta en honor de dicho Santo Padre, en la que ocupará la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo el Muy R. P. Fray Gregorio García de la Orden Franciscana.

La Abadesa, Capellán y Síndico del Monasterio, señalan á los fieles la asistencia á estos actos piadosos. Habana, Agosto 7 de 1903. 7238 8-8

PARROQUIA DE MONSERRATE

El 7 del corriente comenzará la novena del glorioso San Roque, con misa á las 8 1/2 y rezos de la novena: el 16 á la misma hora la solemne misa cantada por excelentes voces.

La Camarera y el Párroco suplican á los fieles su asistencia. 7795 10-7 Ag

COMUNICADOS.

Valioso testimonio. Cienfuegos, Febrero 10 de 1902. Sr. D. Arturo C. Bosque, Habana.

Soy de usted con la mayor consideración s. s. q. b. s. m.—Dr. Alfonso Loy.

Este testimonio y otros muchos prueban que el "Pepina y Rubarbo de Bosque" es un excelente medicamento para la Dispepsia gástrica, malas digestiones, vómitos de las embarazadas y todas las enfermedades del estómago.

De venta en todas las Droguerías y Boticas buenas de la isla. 8156 1-16

En el primer aniversario de la muerte de mi querido padre Don Diego Vidal y Planas.

Haec un año Padre mío que me pido cuando abandonaste y en la orfandad me dejaste, en horrible desvarío.

Tal vez el destino impío pronto á tu lado me lance y aunque mi canto no alcance lo que Dios en el corazón, pido á Dios en mi oración que en tanta santa descanse.

Tu hijo, Pablo Vidal. 8140 1-16

Habana, Agosto 15 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido Sr. mío y amigo: El Mundo, en su edición de hoy, ha reproducido la denuncia de esta contra mí presentada por un señor Emeterio Alonso, y aunque afortunadamente en la sociedad en que nos movemos son muchas las personas que no conciben las ideas que por algún raro recuerdo del denunciante, aunque mi reputación de hombre honrado se encuentre gravada en el comercio y como tal se me dispense en todas partes las consideraciones que los picaros no alcanzan: me conviene hacer constar al público que he leído la noticia de 22 de agosto, sin atenuantes y del cual forman parte personas que no me conocen.

1. Que el Sr. Alonso, al hacer la denuncia, con razones poderosas para ello, el sábado 22 de agosto, me dejó en el comercio y como tal se me dispense en todas partes las consideraciones que los picaros no alcanzan: me conviene hacer constar al público que he leído la noticia de 22 de agosto, sin atenuantes y del cual forman parte personas que no me conocen.

2. Que con esta fecha he depositado en poder del Juzgado que conoce del asunto, mayor cantidad de la que reclama el individuo de referencia.

3. Que los Tribunales de Justicia habrán de resolver oportuna y equitativamente esta original que yo y entonces y solo entonces se verá cuánto merezco aplicar el bazuquillo de los acusados.

Para entonces aplazar el denunciante y será llegado el momento de que el público forme su juicio.

De usted atento y s. s. Juan Peláez. 1-16

CENTRO GALLEGO

SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA

Acordada la apertura del curso escolar de 1903 á 1904 para el día 17 de Septiembre, se avisa por este medio á los señores socios, que desde esta fecha quedan abiertas las matrículas para todos los estudios y bajo las condiciones que se indican en el anuncio fijado en la entrada de esta Sociedad, el 22 de Agosto de 1903. F. Pérez. 5-14

A LOS ASMATICOS.

Llegó la hora feliz tan deseada: el Asma se cura radical y positivamente; ya no sufrirá martirio millones de enfermos en América y en Europa.

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez, es el remedio santo que no engaña, el que cura de verdad el asma ó ahogo, cuyos ataques de opresión de pecho y los pestinaz terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas, efectuándose la curación en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla.

Lo mismo desaparecen totalmente los gattaros rebeldes, viejos y nuevos, pulmonía, tos crónica, mal de estómago, suspensión menstrual, hinchazón de piernas y raquitismo de los niños.

Es el gran reconstituyente y no contiene mercurio, ni creosota, ni arsénico, ni sustancias que puedan causar daño.

Lo prepara y vende su inventor en la Habana, calle de Aguacate número 22, entre Teladillo y Empedrado, bajo la inspección científica del doctor Clarens.

AGUACATE 22.—HABANA 5598 11-17-1m16

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA C 1410 26-3-10 4a11 A

MUEBLES DE CEDRO ENCHAPADOS DE NOGAL, DE LA MAYOR DURACION

Juegos para cuarto compuestos de escarapate, cama, lavabo, vestidor, velador, tohaller, mesa de centro, 4 sillas y dos mecedores desde \$240, hasta \$2.000.

Otros juegos para cuarto compuestos de las mismas piezas que el anterior, fabricación americana desde \$80, hasta 200.

Juegos para sala Reina Regente, Renacimiento, Luis XIV, é imitación á Luis XIV, todos completos y con su espejo de luna viselada desde \$90, hasta 600

LA ENTRADA Á LOS ALMACENES ES LIBRE Á TODAS HORAS TELEFONO 298. J. BORBOLLA. COMPOSTELA NUMEROS 52, 54, 56, Y OBRAPIR 61. C 1218

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y maticados y sencillos sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 618 1 Ag

ENSEÑANZAS.

Academia Militar Incoorporada Locust-Dale. LACUST-DALE, VIRGINIA

Cursos completos de CLASICA, MATEMATICAS Y COMERCIO. Seis completos profesores. Pídanse catálogos ilustrados. Honorarios \$300. Director, L. W. BRIGGS. alt 27-1

AN ENGLISH LADY OFFER TO GIVE English lessons in her own house or private. Rates for one hour three \$a. m. three times a week and for five days \$4 m. Apply Oficio 64, Havana. 8104 26-4 Ag

El Colegio "LA IDEA" El Colegio LA IDEA, del que es director y propietario, el señor don Pastor García, ha sido trasladado á la hermosa y ventilada casa, calle de Suárez 91, esq. á Esperanza. C 1421 4-14

Academia de Inglés. La concejida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10. 7693 26-13 Ag

UN PROFESOR de 15 enseñanzas, leografía, inglés, música y dibujo natural, se ofrece á los padres de familia para la educación de sus hijos y á Colegios particulares, Compostela 66 altos. 7598 8-11

ESPAÑOL, INGLES, FRANCES, ALEMÁN, SUECO Y DANONORUEGO Se ofrece para traducciones en estas lenguas—caligrafía ó dactilografía—Taquígrafa en inglés. Precios moderados. Juan Magnus—Empedrado núm. 30 ó Virtudes núm. 1. 7692 26-5 Ag

Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases por tener varias horas de desocupación. Diríjase á la esquina de L. y Linea, Miss H. Vedado. 7211 26-23-31

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa. Precio de Ochoa n. 60. Precios módicos. G SA

LIBROS É IMPRESOS

GUIA DE NUEVA YORK y sus alrededores, edición reciente con límites planos y vistas, ó 20 cts. moneda americana. Obispo 88, librería. 8107 4-15

MODISTA MADRILEÑA.—Corta y entalla por 50 cts. Adorna sombreros á 30 cts. Se hacen trajes de seda á \$5.00. Ion de oltá á \$3, las batas ó \$1.50, las camisas ó \$1 hasta 20 cts. Jesús María 71, entre Habana y Compostela por la puerta fría. 7937 4-12

ORDENANZAS DE CONSTRUCCION Para la Habana y poblaciones de Cuba, anotadas con numerosos apéndices y planos, por A. Sandoval, con prólogo del Dr. Alcaz. Obra necesaria de publicar, indispensable á constructores, abogados, industriales y propietarios. \$1.25 oro. M. RICOY. 3112 26-16A

Desee colocarse una joven en casa de moralidad de manejadora. Tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. No vá al campo. Dan razón Neptuno 11 altos 8133 4-18

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

Desee colocarse una joven pensular desea colocarse á leche entera con abundante leche, no tiene inconveniente en ir al campo. Dan razón San Lazaro 318. 8127 4-16

Desee colocarse una criandera á leche entera, de 6 meses de parida, tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella y en la misma hay una joven para criada de mano ó manejadora, dan razón en Santa Clara 3. 8132 4-16

LA INDIA PALMISTA

Muéstreme su mano y diré á Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser.

Consulte de nueve á doce y de una á cinco en su nuevo domicilio.

GALIANO N. 1, letra B. Entre A. del Norte y Malecón. 16-9 Ag

A los Sres. Hacendados Salvador Fresquet, práctico en la maquinaria de fabricar azúcar de caña, se ofrece para toda clase de reparaciones, é instalaciones por importantes que sean, no tiene inconveniente en ir al extranjero. Recibe avisos en Ambron n. 13, Regla. 7145 26-21 J1

